

Atribuye Trump derrota por 'precio de la guerra con Irán'

MÁS INFORMACIÓN EN NACIÓN

PRESENTA ADEMÁS DENUNCIA EN SU CONTRA ANTE LA FGR

Bloquea UIF cuentas a Guadalupe Taddei

Hay tambien 25 personas físicas y 15 personas morales del Clan Taddeista a las que se les congelaron sus movimientos financieros por parte de la Unidad de Inteligencia Financiera





PIDE INE AUDITORÍAS EXTERNAS ANTE TRANSAS EN CONTRATOS

JUEVES || 5 NOVIEMBRE DEL 2026

LA PRENSA

SURESTE DE COAHUILA SURESTE

Saltillo - Ramos Arizpe - Arteaga

Año 4 - Ejemplar #2449

$10.00

LLEGAMOS A TODAS PARTES

DEJARÁ DERRAMA ECONÓMICA DE MÁS DE 40 MILLONES DE PESOS

Será Saltillo sede del Premio Lidera 2027

Se llevará a cabo en la capital de Coahuila del 28 de abril al 1 de mayo, anunciaron el Alcalde Javier Díaz González y la Secretaria de Vinculación María Bárbara Cepeda



SE CONSOLIDA SALTILLO *como sede de grandes eventos nacionales e internacionales, aseguró Javier Díaz.*

Por: **Roberto Hernández**
LA PRENSA

SALTILLO, COAHUILA. - El Alcalde Javier Díaz González y María Bárbara Cepeda Boehringer, Secretaria de Vinculación Ciudadana, Proyectos de Innovación Social e Inversión Público Productiva del Gobierno del Estado, dieron a conocer que Saltillo será sede del Premio Lidera 2027, una plataforma de formación integral que impulsa el talento, la creatividad y el liderazgo de los alumnos de la Red de Colegios Semper Altius, Red Prepa Anáhuac y OAK International.

"En los últimos meses Saltillo ha sido sede de eventos importantes a nivel nacional e internacional, y para nosotros es un honor poder recibir en el 2027 este gran Premio Lidera en el que vamos a recibir a alrededor de 5 mil visitantes y estaremos preparados para brindarles la mejor experiencia, porque con el respaldo del Gobernador Manolo Jiménez Salinas, Saltillo tiene todo para traer grandes eventos como este", dijo Díaz González.

PÁGINA 2A



PÁGINA 5A

Gana reconocimiento la planta CVG Saltillo Seats

La operación local obtuvo el Global Seating Manufacturing Award por su desempeño en eficiencia, cumplimiento de indicadores y coordinación de sus trabajadores



PÁGINA 5A

EL ALCALDE DE RAMOS ARIZPE TOMÁS GUTIÉRREZ MERINO

Entrega equipo deportivo y de cómputo a la UPRA

Computadoras, reguladores y balones que forman parte del programa municipal "En Tu Escuela Tú Eliges"; fue la número 69 de 95 contempladas



CON ACCIONES COORDINADAS

REITERAN MANTENER ORDEN Y SEGURIDAD EN COAHUILA

Preside Gobernador Manolo Jiménez Salinas la Mesa Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad, durante el encuentro se revisaron la implementación de los operativos navideños, Bienvenidos Paisanos, el fortalecimiento de las acciones de prevención y proximidad, la estrategia integral Vive Libre Sin Drogas, destacando además los más de 600 cateos que se han realizado durante el año

PÁGINA 8A

Rinden protesta cuatro contralores en Congreso

El Poder Legislativo formalizó la incorporación de los encargados de vigilar el manejo de recursos públicos y auditar la función institucional en la CDHEC, FGE, TJA y Tribunal Electoral



PÁGINA 4A



Caen con un kilo de droga; los sentencian a siete años

Elementos de la Policía Civil de Coahuila detuvieron a los dos sujetos mientras transportaban la cocaína en la Carretera Federal 57, entre Saltillo y Monclova

PÁGINA 7A



PÁGINA 2A

Alianza con Canadá impulsará el desarrollo

La titular de la Secretaría de Vinculación y la Cónsul general en Monterrey acordaron promover proyectos comunitarios con el apoyo de firmas de ese país

Vota Elizondo en contra de la Ley Antimemes



PÁGINA 4A

EL SENADOR POR COAHUILA ARGUMENTÓ QUE LA REFORMA LEGISLATIVA VULNERA LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN EN MÉXICO Y SEÑALÓ QUE LA INICIATIVA PRESENTA FALLAS JURÍDICAS

JUEVES 5 Noviembre 28° 15° 19km/h
15% PROBABILIDADES DE LLUVIA

7 503008 997011

Inauguran Javier y Luly Centro Comunitario en la María de León

Se trata del número 37 en la ciudad y en él se brindarán actividades de desarrollo social, recreativas, de convivencia, culturales y deportivas



EL MUNICIPIO DE *Saltillo inauguró la infraestructura en la colonia María de León para actividades comunitarias, culturales y de salud gratuita.*



EL ALCALDE JAVIER *Díaz y la Presidenta del DIF Saltillo, Luly López, destacaron el trabajo en equipo con la administración estatal e iniciativa privada.*



EN SU MENSAJE, *el Alcalde Díaz González reiteró su compromiso de seguir trabajando en equipo para llevar beneficios a todos los sectores de Saltillo.*

Por: **Roberto Hernández**
LA PRENSA

SALTILLO, COAHUILA. - El Alcalde de Saltillo, Javier Díaz González, y la Presidenta honoraria del DIF Saltillo, Luly López Naranjo, entregaron el Centro Comunitario en la Colonia María de León. Se trata del número 37 en la ciudad, para ofrecer actividades de desarrollo social, recreativas, de convivencia, culturales y deportivas.

Este lugar también cuenta con un Espacio DIF para brindar consultas médicas y psicológicas de manera gratuita, con lo que se fortalece una de las principales vertientes de este gobierno, que es acercar los servicios a la ciudadanía.

En su mensaje, el Alcalde Díaz González reiteró su compromiso de seguir trabajando en equipo para llevar beneficios a todos los sectores de la población y mejorar su calidad de vida.

"Agradezco a nuestro amigo y aliado, el gobernador Manolo Jiménez Salinas, por hacer equipo con nosotros y compartir una misma prioridad: que el desarrollo se refleje en el bienestar de toda nuestra ciudad", comentó el Alcalde.

La Presidenta honoraria del DIF Municipal, Luly López Naranjo, dio a conocer que, con este, ya son seis Espacios DIF los que se inauguran y en los próximos días se entregarán cuatro más.

"Agradecemos al Alcalde Javier Díaz por su apoyo, también al Gobierno del Estado, las universidades y a la iniciativa privada que se suma a estos proyectos, es un esfuerzo en común para ayudar a la gente que más lo necesita", comentó López Naranjo.

Como parte de la inauguración, el programa "Amor en Movimiento" del DIF Saltillo llegó a la colonia María de León para ofrecer consultas y procedimientos dentales, audiometrías y entrega de aparatos auditivos, así como optometrías y entrega de lentes graduados a quienes los necesitaron, además de diversos trámites solicitados por la población.

El Diputado local Álvaro Moreira Valdés destacó las acciones que realizan el alcalde Javier Díaz y Luly López Naranjo para fortalecer la red, así como los servicios que brindan los Centros Comunitarios en Saltillo.

"Muchas gracias al Alcalde Javier Díaz por estas obras que vienen a fortalecer y unir a la comunidad y que les traen muchos beneficios a las familias que habitan en este sector", apuntó el legislador.

El Director de Infraestructura y Obra Pública, Antonio Nerio Maltos, dio a conocer que en este Centro Comunitario con Espacio DIF se destinaron 5.5 millones de pesos, que contemplaron la construcción del edificio, así como el equipamiento de las diferentes áreas.

Detalló que el inmueble de la Colonia María de León cuenta con un salón de usos múltiples, cocina, sanitarios, oficina, así como una explanada con malla sombra para actividades al aire libre.

Asimismo, se construyeron las banquetas y se habilitaron las rampas, además de realizar trabajos de aplicación de pintura y limpieza general en esa zona, con el fin de ofrecer un sitio digno y accesible para las familias.

En representación de las personas beneficiadas, Lidia Badillo Márquez afirmó que este nuevo lugar traerá muchos beneficios para quienes habitan en las colonias de ese sector de la ciudad.

"Muchas gracias por tomarnos en cuenta, por escuchar siempre nuestras necesidades y por acercar estos beneficios a nuestra comunidad. Estamos muy agradecidos por este apoyo", comentó Badillo Márquez.

En el evento también estuvieron, la Secretaria de Vinculación Ciudadana, Proyectos de Innovación Social e Inversión Público Productiva, María Bárbara Cepeda Boehringer; el Coordinador general de Mejora Coahuila, Jorge Piñones Arsuaga; el Regidor, Eduardo Morelos Jiménez; el Director general del DIF Saltillo, Alfonso Figueroa Vicuña; el Director de Desarrollo Social, Ernesto Siller Torres; la Titular de Centros Comunitarios, María Luisa Romero Rivera; demás integrantes del Cabildo, titulares de dependencias municipales, así como vecinas y vecinos de ese sector.

DEJARÁ DERRAMA ECONÓMICA DE MÁS DE 40 MILLONES DE PESOS

Será Saltillo sede del Premio Lidera 2027

Se llevará a cabo en la capital de Coahuila del 28 de abril al 1 de mayo, anunciaron el Alcalde Javier Díaz González y la Secretaria de Vinculación María Bárbara Cepeda



SE CONSOLIDA SALTILLO *como sede de grandes eventos nacionales e internacionales, aseguró Javier Díaz.*

Por: **Roberto Hernández**
LA PRENSA

SALTILLO, COAHUILA. - El Alcalde Javier Díaz González y María Bárbara Cepeda Boehringer, Secretaria de Vinculación Ciudadana, Proyectos de Innovación Social e Inversión Público Productiva del Gobierno del Estado, dieron a conocer que Saltillo será sede del Premio Lidera 2027, una plataforma de formación integral que impulsa el talento, la creatividad y el liderazgo de los alumnos de la Red de Colegios Semper Altius, Red Prepa Anáhuac y OAK International.

"En los últimos meses Saltillo ha sido sede de eventos importantes a nivel nacional e internacional, y para nosotros es un honor poder recibir en el 2027 este gran Premio Lidera en el que vamos a recibir a alrededor de 5 mil visitantes y estaremos preparados para brindarles la mejor experiencia, porque con el respaldo del Gobernador Manolo Jiménez Salinas, Saltillo tiene todo para traer grandes eventos como este", dijo Díaz González.

El Alcalde mencionó que Saltillo es una de las ciudades más competitivas del país, además de ser la capital más segura de México y Coahuila el estado más seguro del país, lo que permite ofrecer la tranquilidad y confianza que requieren eventos de esta magnitud.

Recordó que en los últimos meses se han realizado grandes eventos como la Cumbre Nacional de Mujeres Empresarias ONTOP Leadership 2026, organizada por la Asociación Mexicana de Mujeres Jefas de Empresa (AMMJE); la Convención Nacional Ganadera 2026; la Convención Nacional de Delegaciones, Sectores y Ramas Industriales CANACINTRA 2026; y el Rodeo Saltillo 2026.

María Bárbara Cepeda Boehringer, Secretaria de Vinculación Ciudadana, Proyectos de Innovación Social e Inversión Público Productiva del Gobierno del Estado de Coahuila, mencionó que se llevaron a cabo las gestiones necesarias, logrando que Saltillo sea la sede del Premio Lidera 2027, del 28 de abril al 1 de mayo.

"Este logro es el resultado del trabajo en equipo entre instituciones educativas, sociedad civil, sector turístico, iniciativa privada y gobierno, convencidos de que formar líderes con valores es una de las mejores inversiones que podemos hacer para el futuro de nuestras comunidades", dijo.

Informó que se recibirán 63 delegaciones provenientes de 25 estados de la República, así como instituciones educativas de Centro y Sudamérica, teniendo como sedes la Expo Coahuila y la Universidad Autónoma de Coahuila, campus Arteaga.

"Con este evento también fortalecemos la actividad económica, generando una derrama superior a los 40 millones de pesos y beneficios para hoteleros, restauranteros, transportistas, comercios, prestadores de servicios y para toda la cadena de valor turística de Saltillo y de la región sureste. Hoy Coahuila tiene las condiciones para competir y recibir este tipo de eventos", refirió María Bárbara Cepeda Boehringer.

El Premio Lidera contempla más de 40 concursos distribuidos en 6 grandes categorías: Ciencias Exactas, Emprendimiento, Arte, Habilidades Escritas y Orales, Investigación y Tecnología.

El Director general del Cumbres International School Saltillo, el Padre Marcos Salazar, agradeció a las autoridades estatales y municipales la importancia que dan a la educación y a los jóvenes.

"Vemos que aquí en Saltillo se apoya y no solo los sueños, sino además los proyectos para que la juventud vea la realidad que tienen. Y con toda la experiencia que han tenido con los eventos que ya ha mencionado el alcalde, somos conscientes de la hospitalidad que van a recibir de todo el país y también de los colegios que vienen internacionalmente", dijo.

Ana Isabella Fuentes Lozano, alumna de Preparatoria Cumbres International School Saltillo, refirió que están seguros de que Saltillo no solo recibirá alumnos destacados, sino alumnos que están dispuestos a transformar la sociedad.

"Queremos que cada participante se lleve mucho más que un reconocimiento que regrese a su colegio con aprendizajes, nuevas amistades y la convicción de que sus talentos pueden servir a los demás", dijo.

Por su parte, Fernando Villarreal González, Presidente de la Sociedad de Alumnos de Preparatoria Cumbres International School Saltillo, mencionó que el Premio Lidera 2027 reunirá estudiantes para compartir sus habilidades, sus talentos y enfrentar desafíos en las diferentes áreas.

"Durante 30 años Premio Lidera ha reconocido a jóvenes que destacan por su preparación y su esfuerzo, pero lo que hacen en verdad especial a este evento es su propósito, formar líderes con visión, trascendencia y con compromiso para transformar positivamente en su entorno", señaló.

Durante la presentación estuvieron presentes Luly López Naranjo, Presidenta honoraria del DIF Saltillo; Cristina Amezcua González, Secretaria de Turismo y Desarrollo de Pueblos Mágicos del Gobierno del Estado de Coahuila; María Eugenia Sánchez Gutiérrez, Tesorera de la Oficina de Convenciones y Visitantes de Saltillo y Lydia González Rodríguez, Directora de Turismo de Saltillo.



MARÍA BÁRBARA CEPEDA *y la Diplomática Annabelle Larouche trazaron rutas de trabajo conjunto para fortalecer la relación entre la entidad y el país norteamericano.*

Alianza con Canadá impulsará el desarrollo

La titular de la Secretaría de Vinculación y la Cónsul general en Monterrey acordaron promover proyectos comunitarios con el apoyo de firmas de ese país



MARÍA BÁRBARA CEPEDA, *resalta la importancia a de estrechar la cooperación con Canadá y aprovechar la presencia de sus empresas en la entidad.*

Por: **Roberto Hernández**
LA PRENSA

SALTILLO, COAHUILA. - La Secretaria de Vinculación Ciudadana de Coahuila, María Bárbara Cepeda, sostuvo una reunión de trabajo con Annabelle Larouche, Cónsul general de Canadá en Monterrey, con el objetivo de fortalecer la relación institucional y generar nuevas oportunidades de colaboración.

Durante el encuentro se abordó la importancia de consolidar alianzas estratégicas e impulsar proyectos de innovación social, mediante la participación de empresas canadienses establecidas en Coahuila.

María Bárbara Cepeda destacó la relevancia de estrechar la cooperación con Canadá y aprovechar la presencia de sus empresas en la entidad para desarrollar iniciativas que contribuyan al bienestar de la población.

Esta reunión forma parte de los esfuerzos por fortalecer los vínculos internacionales de Coahuila y promover la colaboración entre el sector público y la iniciativa privada en beneficio de las y los coahuilenses.

EL PERIÓDICO DE LA PRENSA DE RAMOS ARIZPE, Año 4, Número 2449, 5 de Noviembre del 2026. Es un periódico de circulación diaria, editado, impreso y distribuido por La Prensa de Monclova, SA de CV. Calle Ermita 318 A, Colonia Centro, Monclova, Coahuila, CP 25700. Editor responsable; Lic. Mauricio Alfredo Sánchez Campos Reserva de Derechos al Uso Exclusivo: 04-2018-091813364800-101. Certificado de Licitud de Titulo y Contenido: 17209. Registro en el Padrón Nacional de Medios Impresos de la Secretaría de Gobernación, en trámite.

LA PRENSA DE RAMOS ARIZPE

MELCHOR SÁNCHEZ DE LA FUENTE
Presidente del Consejo

Lic. Mauricio Alfredo Sánchez Campos
DIRECTOR GENERAL

Jesús Medina González
DIRECTOR EDITORIAL

Rosalinda Serrano Hdz.
GERENTE ADMINISTRATIVO

Roberto Ulíbarri Hernández
EDICIÓN

Servicios Informativos
Agencia Reforma, El Universal, Infonor, SIP.

Previenen riesgos por lluvias en Ramos Arizpe

El Municipio realizó labores de limpieza en canales y rejillas de la calzada Manantiales y Río Mississippi para facilitar el desfogue del agua durante las precipitaciones pluviales

Por: **Roberto Hernández**
LA PRENSA



POR INSTRUCCIONES DEL *Alcalde Tomás Gutiérrez Merino, cuadrillas municipales realizaron trabajos preventivos en Manantiales y Guanajuato.*



EL GOBIERNO DE *Ramos Arizpe mantiene trabajos preventivos en la infraestructura pluvial para reducir riesgos de inundación y proteger a las familias.*

RAMOS ARIZPE, COAHUILA. - Con el objetivo de prevenir inundaciones y mantener en buenas condiciones la infraestructura pluvial del municipio, el Gobierno de Ramos Arizpe, por indicaciones del Alcalde Tomás Gutiérrez Merino, realizó trabajos de limpieza, mantenimiento y desazolve de rejillas y canales ubicados entre las colonias Manantiales y Guanajuato.

Las labores, a cargo de la Dirección de Servicios Primarios, se concentraron en la calzada Manantiales y Río Mississippi, donde personal municipal realizó trabajos preventivos para facilitar el paso del agua durante las lluvias y evitar posibles encharcamientos e inundaciones en estos sectores.

El Secretario de Servicios Primarios, Edgar Tamez Garza, explicó que estas acciones forman parte del mantenimiento preventivo que se realiza para conservar los canales y sistemas de captación pluvial en condiciones adecuadas, principalmente en sectores donde la acumulación de agua puede representar un riesgo para las familias.

El Gobierno Municipal mantiene las acciones de prevención y atención a la infraestructura urbana, con el propósito de reducir riesgos ante posibles precipitaciones y brindar mayor seguridad y tranquilidad a los habitantes de Ramos Arizpe.



PERSONAL DE SERVICIOS *Primarios retiró residuos y dio mantenimiento a los sistemas de captación para mejorar el flujo del agua de lluvia.*

Brinda UTC herramientas emocionales a estudiantes

La autora del libro "Entre dos vidas" motivó a los jóvenes a superar las adversidades y definir sus metas académicas y personales

Por: **José Moreno**
LA PRENSA



LA UTC BUSCA *que el desarrollo académico vaya de la mano con el equilibrio emocional de los jóvenes profesionales.*

RAMOS ARIZPE, COAHUILA.— Con el propósito de brindar herramientas que permitan a los jóvenes enfrentar los desafíos personales y académicos, la Universidad Tecnológica de Coahuila (UTC) reunió a 200 estudiantes del turno vespertino en una charla enfocada en la resiliencia y el bienestar emocional.

La actividad, organizada por el Departamento Psicopedagógico de la institución, contó con la participación de la maestra Alejandra Sifuentes Castellanos, autora del libro Entre dos vidas, quien compartió su testimonio personal y destacó la importancia de desarrollar fortaleza emocional ante las dificultades que pueden presentarse en cualquier etapa de la vida.



JÓVENES DE LA *Universidad Tecnológica de Coahuila participaron en un conversatorio interactivo sobre crecimiento y madurez personal.*

Durante el encuentro, estudiantes de los diferentes edificios académicos tuvieron la oportunidad de participar en un conversatorio donde se abordaron temas relacionados con el manejo de las emociones, la superación de experiencias complicadas y la capacidad de transformar los momentos adversos en oportunidades de aprendizaje y crecimiento.

La escritora también invitó a los universitarios a reflexionar sobre su propósito de vida, sus metas personales y la importancia de reconocer los recursos internos que pueden ayudarles a superar obstáculos.

A través de este tipo de actividades, la UTC busca fortalecer la formación integral de sus alumnos, al considerar que el desarrollo profesional debe acompañarse de herramientas que contribuyan a mantener una buena salud emocional.

El Departamento Psicopedagógico destacó la importancia de generar espacios de confianza y diálogo donde los jóvenes puedan expresar sus inquietudes, compartir experiencias y adquirir conocimientos que favorezcan su bienestar.



EL ENCUENTRO REUNIÓ *a estudiantes de diversos edificios académicos en las instalaciones de la institución en la Región Sureste.*

Ermita 318



ACCIONES COORDINADAS...



MANOLO... *Acciones Coordinadas*

El Mandatario de Coahuila ha tenido dentro de sus objetivos para mantener la paz social, la seguridad y la tranquilidad en el Estado, una serie de acciones que siempre tienen como estrategia central, el trabajo coordinado.

Ayer, al presidir la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz y la Seguridad, **MANOLO JIMÉNEZ SALINAS** refrendó el trabajo en equipo y coordinado entre las diversas instituciones de seguridad que laboran en nuestra entidad para mantener a Coahuila como el Estado más seguro de México.

"En Coahuila todos los días trabajamos con voluntad y coordinación por la seguridad de nuestra gente. Tuvimos una gran reunión para calibrar nuestras estrategias, objetivos y operativos", destacó el Gobernador, y reconoció que los logros de tener al Estado más seguro del país, es gracias a los trabajos coordinados.



GENERAL AGUIRRE... *En la Mesa de Seguridad*

Se definieron estrategias que llevarán a cabo antes, durante y después de las fiestas decembrinas, así como el operativo Bienvenido Paisano, estos ya se están afinando y se implementarán a finales del presente mes y hasta los primeros días de enero de 2027.

MANOLO JIMÉNEZ agradeció a todas y todos quienes integran esta mesa de coordinación, y aprovechó para darle la bienvenida al General **MIGUEL ÁNGEL AGUIRRE,** Comandante de la XI Región Militar, quien se integró a los trabajos de esta mesa.

PARA BIEN DE MONCLOVA...



CARLOS... *Por el Bien de Monclova*

CARLOS FERNANDO VILLARREAL PÉREZ es un convencido que, para lograr grandes beneficios para Monclova, se deben recurrir a las instancias correspondientes y mantener la coordinación necesaria con las autoridades de cualquier índole, en todos los niveles.

Y lo demostró ayer, ya que como parte de la estrategia e impulso a la Educación superior que se realiza en equipo con el Gobernador **MANOLO JIMÉNEZ,** el Presidente Municipal de Monclova, **CARLOS FERNANDO VILLARREAL PÉREZ,** se reunió con autoridades del Tecnológico Nacional de México (TecNM) para conocer los avances del proyecto del Tec Campus Monclova.

Por supuesto que particularmente en lo que es el laboratorio de semiconductores, una iniciativa que fortalecerá la preparación de las y los jóvenes universitarios y contribuirá al desarrollo económico de la región.



MAESTRO JIMÉNEZ... *En Monclova*

Y con quiénes se reunió, pues nada más, ni nada menos, que con el Maestro **RAMÓN JIMÉNEZ,** Director General del Tecnológico Nacional de México; el Maestro **MANUEL CHÁVEZ,** Director General de Institutos Tecnológicos Descentralizados del TecNM; y **JUAN DARÍO HERNÁNDEZ,** director del Tec Campus Monclova, abordando los avances y alcances de este proyecto educativo y tecnológico.

Estaban puros que le saben al tema y el Alcalde le sabe al tema del beneficio colectivo.

Hay buenas bases, buenos avances... Tiempos, ya se verá.

ALCALDE EN NUEVA ROSITA...



ULISES... *De Manera Oficial*

El licenciado **ULISES CÁRDENAS** fue designado de manera oficial como Presidente Municipal de San Juan de Sabinas, Nueva Rosita, como se le conoce a esa parte anexa de la cabecera municipal.

Era de esperarse.

Se encargó el relevo de **ÓSCAR RÍOS RAMÍREZ** en un tiempo muy corto, de demostrar que le sabe y le entiende.

Supo sacar al buey de la barranca y empezó en uno de los temas más apremiantes, poner orden en la grave contaminación de drenaje a cielo abierto, **ULISES CÁRDENAS** se puso a trabajar en el asunto...

La cercanía social fue otro tema, todas las ponencias se atendieron, en un mes se puso a trabajar.

Especial cuidado ya con el nombramiento oficial, **ULISES CÁRDENAS** debe deshacerse de emisarios del pasado.

Hasta Mañana.

ESTADO



TRAS CONCLUIR LOS *periodos iniciados en 2013 y 2019, la LXIII Legislatura designó a los perfiles que auditarán las instituciones del estado.*

Rinden protesta cuatro contralores en Congreso

El Poder Legislativo formalizó la incorporación de los encargados de vigilar el manejo de recursos públicos y auditar la función institucional en la CDHEC, FGE, TJA y Tribunal Electoral

Por: **Jesús Medina**
LA PRENSA



LOS NUEVOS TITULARES *de los órganos internos de control en la CDHEC, FGR, TJA y Tribunal Electoral rindieron protesta ante el Pleno.*



LUIS CARLOS GARCÍA *entra a Derechos Humanos, Amanda García al TJA y Enrique González al Tribunal Electoral; María Eugenia Mazorra continúa en Fiscalía.*

SALTILLO, COAHUILA. - En Sesión del Congreso del Estado se tomó protesta a las personas titulares de los Órganos Internos de Control del Tribunal de Justicia Administrativa, del Tribunal Electoral del Estado, de la Fiscalía General del Estado y de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila, quienes tendrán a su cargo diferentes funciones en favor de la legalidad, fiscalización y rendición de cuentas.

Ante las Diputadas y Diputados de la LXIII Legislatura rindieron protesta las siguientes personas:

-Luis Carlos García Gil - Órgano Interno de Control de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila

-Ma. Eugenia Mazorra Alvarado - Órgano Interno de Control de la Fiscalía General del Estado de Coahuila

-Amanda Guadalupe García Castillo - Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Coahuila de Zaragoza

-Enrique González Reyes - Órgano Interno de Control del Tribunal Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza

Entre las funciones de las personas titulares de los Órganos Internos de Control está la de promover, evaluar y vigilar el correcto funcionamiento del control interno, la fiscalización del gasto público y la aplicación del régimen sancionador de responsabilidades administrativas en las dependencias y organismos estatales o municipales.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 67, fracción LII de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, son atribuciones del Poder Legislativo ratificar el nombramiento de la persona titular de la Secretaría responsable del control interno del Ejecutivo del Estado y entidades estatales y designar con el voto de las dos terceras partes de las y los miembros presentes a los de Organismos Públicos Autónomos.



EL SENADOR GABRIEL *Elizond afirmó que la protección del patrimonio artístico no debe traducirse en la privación de derechos digitales básicos para la población.*

Vota Elizondo en contra de la Ley Antimemes

El Senador por Coahuila argumentó que la reforma legislativa vulnera la libertad de expresión en México y señaló que la iniciativa presenta fallas jurídicas

Por: **Roberto Hernández**
LA PRENSA

CIUDAD DE MÉXICO. - "Una cosa es proteger los derechos de autor y otra muy distinta es poner en riesgo los derechos de nuestra gente", advirtió el Senador por Coahuila, Gabriel Elizondo Pérez, al votar en contra de la reforma a la Ley Federal del Derecho de Autor, conocida como Ley Antimemes, por los riesgos que representa para la libertad de expresión y el acceso a internet.

Durante su intervención en tribuna, el Legislador del PRI señaló que, aunque es necesario proteger a artistas y creadores, la reforma presenta vacíos jurídicos y posibles problemas constitucionales, al exigir a las empresas proveedoras de internet establecer políticas para suspender el servicio a usuarios reincidentes en infracciones a los derechos de autor.

Elizondo Pérez advirtió que esta medida podría dejar sin internet a familias enteras que dependen de una sola conexión para estudiar, trabajar y realizar sus actividades, afectando incluso a quienes no cometieron ninguna infracción.

Asimismo, destacó la importancia de seguir trabajando en equipo con el Gobernador Manolo Jiménez Salinas, priorizando los derechos de las familias coahuilenses.

"Como decimos allá en Coahuila, para salir pa'delante hay que hacer las cosas bien hechas. Eso también significa legislar con responsabilidad, con los pies en la tierra y, sobre todo, defendiendo los derechos de nuestra gente", concluyó.

INTEGRA INE COAHUILA A DOS NUEVOS VOCALES

Rosa Isela Castañeda y Adán Laguna tomaron protesta en sesión extraordinaria para encabezar el Padrón Electoral y la Capacitación Cívica en el Estado

Por: **Roberto Hernández**
LA PRENSA



ISELA CASTAÑEDA FIGUEROA *y Adán Giovanni Laguna López rindieron protesta como nuevos integrantes de la Junta Local Ejecutiva del INE en Coahuila.*

En el marco de los preparativos para el Proceso Electoral Concurrente 2026-2027, Rosa Isela Castañeda Figueroa y Adán Giovanni Laguna López rindieron protesta como nuevos integrantes de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) en Coahuila.

La toma de protesta se realizó durante una Sesión Extraordinaria de la Junta Local Ejecutiva, en la que Castañeda Figueroa asumió el cargo de Vocal del Registro Federal de Electores, mientras que Laguna López fue designado como Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

Con estas incorporaciones, el INE en Coahuila continúa con la integración de su estructura operativa y los trabajos institucionales necesarios para la organización del próximo proceso electoral, en el que se desarrollarán actividades fundamentales para garantizar el ejercicio de los derechos político-electorales de la ciudadanía.



LA JUNTA LOCAL *Ejecutiva incorporó a sus nuevos funcionarios para dar marcha a los trabajos institucionales del próximo proceso concurrente.*



ESTUDIANTES DE LA *UPRA recibieron siete computadoras y herramientas deportivas para fortalecer su formación integral y desempeño académico.*



FUNCIONARIOS MUNICIPALES Y *estatales se reunieron en las instalaciones de la UPRA para refrendar su compromiso con la niñez y juventud estudiosa.*

EL ALCALDE DE RAMOS ARIZPE TOMÁS GUTIÉRREZ MERINO

ENTREGA EQUIPO DEPORTIVO Y DE CÓMPUTO A LA UPRA

Computadoras, reguladores y balones que forman parte del programa municipal "En Tu Escuela Tú Eliges"; fue la número 69 de 95 contempladas

Por: **Roberto Hernández**
LA PRENSA



EL ALCALDE TOMÁS *Gutiérrez entregó equipo de cómputo y material deportivo como parte del programa municipal "En Tu Escuela Tú Eliges".*



EL EDIL SEÑALÓ *que, el municipio cuenta con un aliado importante en el Gobernador Manolo Jiménez Salinas, quien desde el inicio respaldó la creación de la Ruta Estudiantil Gratuita.*

RAMOS ARIZPE, COAHUILA.- El Alcalde Tomás Gutiérrez Merino destacó el respaldo del Gobierno Municipal a la educación de las y los jóvenes de Ramos Arizpe, durante la entrega de equipo deportivo y de cómputo para estudiantes de la Universidad Politécnica de Ramos Arizpe (UPRA)

El Edil señaló que, el municipio cuenta con un aliado importante en el Gobernador Manolo Jiménez Salinas, quien desde el inicio respaldó la creación de la Ruta Estudiantil Gratuita. Actualmente, este servicio facilita los traslados de estudiantes de distintas universidades, incluida la UPRA.

La entrega de siete computadoras, dos reguladores, así como material deportivo, con una inversión superior a los 200 mil pesos, corresponde a la número 69 de las 95 que el Ayuntamiento tiene contempladas a través de "En Tu Escuela Tú Eliges". Esta iniciativa municipal apoya la educación de estudiantes de distintos grados y planteles, con acciones que contribuyen a mejorar sus oportunidades de aprendizaje.

La Rectora de la UPRA, Alma Aleida López Barrón, agradeció el respaldo a la universidad y exhortó a las y los jóvenes a aprovechar los recursos y oportunidades que reciben. Señaló que la institución busca formar excelentes estudiantes y seres humanos, y destacó la importancia de contar con apoyos para el deporte y la formación integral.

En representación del Secretario de Educación, Emmanuel Garza Fishburn, acudió Rubén Barragán Páramo, Coordinador general de Educación Normal y Actualización Docente, el cual expresó que la fortaleza de la educación en Coahuila está en sus estudiantes.

En esta entrega estuvieron presentes José Humberto García Zertuche, Secretario de Desarrollo Social Municipal; Lizbeth Ogazon Nava, Regidora presidente de la Comisión de Educación; Everardo Duran Flores, Coordinador regional de Mejora Coahuila; síndicos y regidores del ayuntamiento del Ayuntamiento local y funcionarios municipales.

Gana reconocimiento la planta CVG Saltillo Seats

La operación local obtuvo el Global Seating Manufacturing Award por su desempeño en eficiencia, cumplimiento de indicadores y coordinación de sus trabajadores

Por: **Roberto Ulíbarri**
LA PRENSA

SALTILLO, COAHUILA.- El trabajo, compromiso y coordinación de los trabajadores de Saltillo llevaron a la planta CVG Saltillo Seats a obtener el **Global Seating Manufacturing Award** del segundo trimestre de 2026, un reconocimiento internacional que distingue los resultados y la eficiencia de sus operaciones de manufactura.

Lo anterior se dio a conocer a través de la plataforma digital de información Cluster Industrial, información que destacó la relevancia del reconocimiento internacional que recibió la planta de Saltillo.

La distinción comprende el periodo de abril a junio y forma parte de un esquema de evaluación trimestral mediante el cual la compañía revisa el cumplimiento de objetivos operativos en sus diferentes instalaciones a nivel internacional.

El reconocimiento coloca a la planta establecida en Saltillo entre las operaciones distinguidas por sus resultados durante ese periodo, particularmente en los procesos relacionados con la fabricación de asientos.

La evaluación considera distintos indicadores clave de desempeño (KPIs), utilizados para medir aspectos relacionados con la eficiencia, el cumplimiento de metas y los resultados de producción. A partir de estos parámetros, la empresa compara el desempeño de sus plantas y reconoce aquellas que alcanzan resultados favorables.

De acuerdo con la información difundida por la plataforma especializada Cluster Industrial, la compañía atribuyó este logro al esfuerzo, la dedicación y la colaboración de los trabajadores de CVG Saltillo Seats, cuyo desempeño contribuyó a los resultados obtenidos durante los tres meses evaluados.



TRABAJADORES DE CVG *Saltillo Seats contribuyeron a que la planta recibiera una distinción global por sus resultados en manufactura durante abril, mayo y junio.*



LA COLABORACIÓN Y *dedicación del personal de Saltillo fueron factores destacados en el premio internacional otorgado a la planta por sus resultados operativos.*

Este tipo de reconocimientos permite identificar el nivel de cumplimiento operativo de las instalaciones manufactureras y destacar las prácticas de trabajo que contribuyen a mantener la eficiencia de sus procesos.

La planta de Saltillo suma la distinción dentro de las operaciones globales de CVG, al sobresalir en una evaluación que toma en cuenta tanto los resultados de manufactura como el trabajo coordinado de sus equipos.

CVG es un proveedor líder de ensamblajes para vehículos eléctricos, arneses de cableado eléctrico, sistemas de asientos, ensamblajes mecánicos, productos plásticos y más para los mercados de comercio electrónico, transporte, maquinaria de construcción, vehículos industriales y recreativos.

Fuente: Cluster Industrial y https://cvgrp.com/

Regresa Festival del Globo a 4 Ciénegas



EL AFECTADO FUE *identificado como Juan Manuel Ruelas Cuencas, de 75 años de edad y residente del Ejido Urquizo.*

Colapsa monumento en San Pedro y deja gravemente al lesionado

Juan Manuel Ruelas Cuencas, de 75 años, sufrió fracturas tras quedar atrapado bajo los escombros; investigan las causas del desplome

Por: **Kary Nava**
La Prensa

SAN PEDRO COAHUILA. - Un adulto mayor resultó fuertemente lesionado y estuvo a punto de perder la vida la tarde del martes 3 de noviembre, luego de que gran parte de la estructura del emblemático monumento a los Fundadores de San Pedro colapsara repentinamente sobre él en la plaza principal de la ciudad.

El afectado fue identificado como Juan Manuel Ruelas Cuencas, de 75 años de edad y residente del Ejido Urquizo.

De acuerdo con los primeros reportes, el adulto mayor se encontraba descansando sentado en la base de la estructura cuando bloques de cemento y cantera cayeron directamente sobre su humanidad, dejándolo prácticamente sepultado entre los escombros.

Auxilio ciudadano y atención médica

Peatones y testigos que transitaban por la zona reaccionaron de inmediato para retirarle los pesados bloques de encima, constatando con alivio que el hombre aún presentaba signos vitales.

Al sitio acudieron de emergencia paramédicos de la Cruz Roja y elementos del Cuerpo de Bomberos, quienes brindaron los primeros auxilios al lesionado. Ruelas Cuencas presentó:

Fracturas en ambas piernas.

Golpes severos en la espalda.

Posibles fracturas en las costillas.

Tras ser estabilizado en el lugar, fue trasladado de urgencia a la clínica del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) local, donde su estado de salud es reportado como reservado.

La causa: humedad por fuga de agua no atendida

Vecinos y comerciantes del sector señalaron que el colapso se debió a la acumulación de humedad provocada por una fuga de agua subterránea.

Afirmaron que dicha falla ya había sido reportada oportunamente a las autoridades correspondientes; sin embargo, al no ser atendida, minó la base y debilitó progresivamente la estructura por debajo hasta provocar su intempestivo derrumbe.

Tras el accidente y al constatar que la mayor parte del monumento había quedado destruida y representaba un riesgo latente para los transeúntes, las autoridades locales tomaron la decisión de demolerlo por completo.

Con esta acción, el monumento a los Fundadores de San Pedro, inaugurado el 24 de febrero de 1971, quedó reducido a escombros tras 55 años de formar parte del paisaje de la plaza principal.

Hasta el momento, las autoridades no han precisado si el lugar quedará vacío o si se proyecta la construcción de una nueva obra conmemorativa en memoria de los fundadores de la ciudad.



DEMUELEN MONUMENTO A *los Fundadores tras aparatoso derrumbe.*

Tras siete años de ausencia, el Pueblo Mágico recibirá nuevamente este encuentro turístico, evento que espera reunir hasta 15 mil visitantes durante tres días consecutivos

Por: **Wendy Riojas**
La Prensa

CUATRO CIÉNEGAS COAHUILA. – Con la expectativa de reunir entre 10 mil y 15 mil visitantes durante tres días y contar con hasta seis globos aerostáticos, del 27 al 29 de noviembre se realizará el Festival del Globo en el Pueblo Mágico de Cuatro Ciénegas, como parte del cierre de actividades de la Ruta del Desierto.



LA INVITACIÓN ES *para los días del 27 al 29 de noviembre.*

En conferencia de prensa, Luis Gilberto González Arocha, Presidente de Servicios Turísticos de Coahuila (SERTUCO), destacó que el evento, que cuenta con nueve ediciones anteriores y que no se hace desde 2019 se ha consolidado como uno de los más concurridos y esperados de la región.

Explicó que la mayor parte de los vuelos serán anclados, con una proyección de entre 300 y 400, mientras que se contemplan entre 24 y 25 vuelos libres, principalmente dirigidos a los patrocinadores interesados en participar en esta edición.



INVITA SERTUCO A *Festival de Globos Aerostáticos en el Pueblo Mágico de Cuatro Ciénegas.*

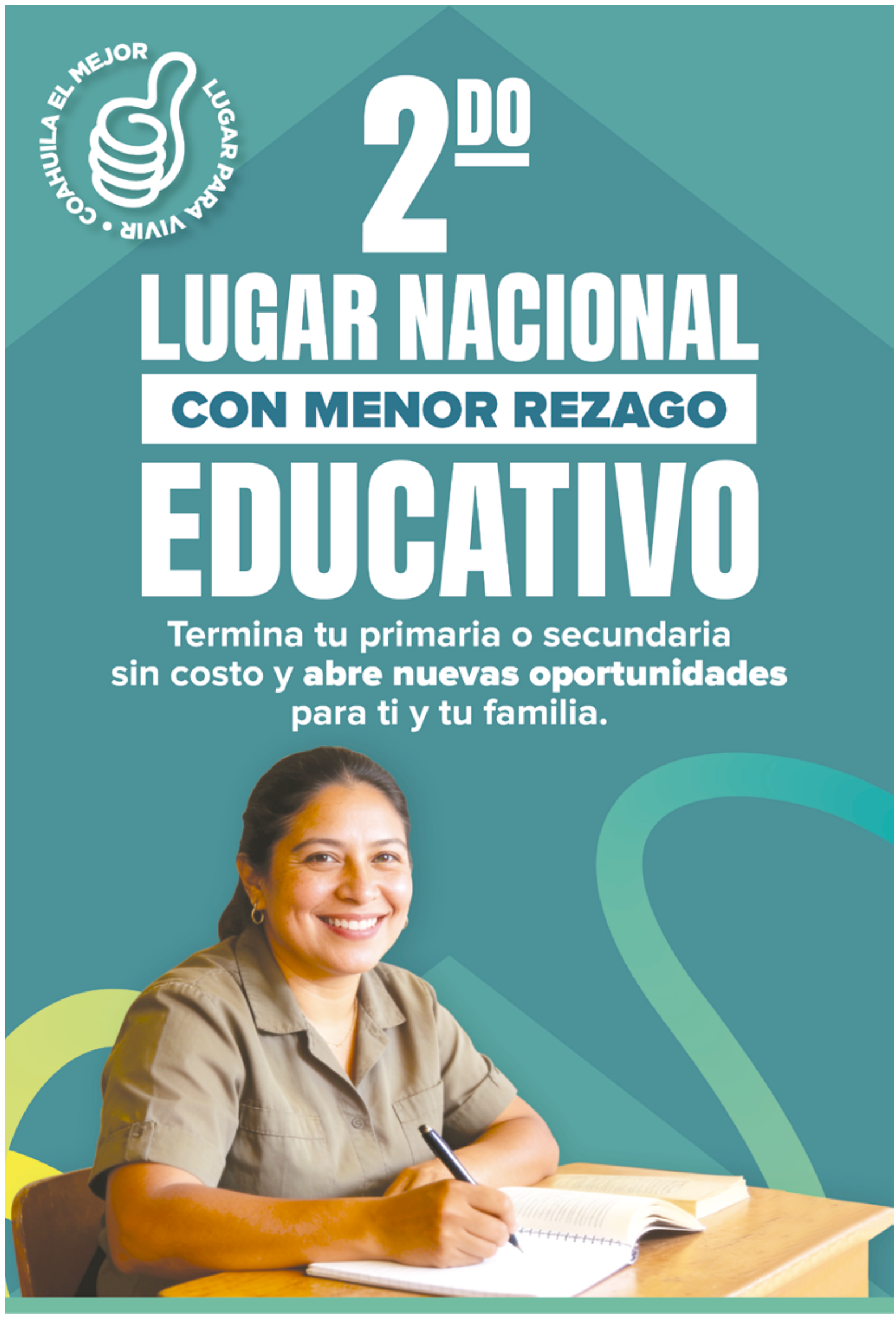
González Arocha señaló que el festival estará acompañado de actividades complementarias durante los tres días, entre ellas la Noche de Dragones, callejoneadas y recorridos de mitos y leyendas, con el propósito de ofrecer una experiencia turística a los visitantes.

Adelantó que también se presentará una muestra de papalotes y cometas gigantes en Cuatro Ciénegas y Monclova, como parte de la promoción de un nuevo festival dedicado a estas figuras, programado para el 21 de marzo de 2027.

Indicó que este nuevo evento busca impulsar la ruta religiosa denominada "Las Iglesias de la Ruta del Desierto, en el Camino a San José", por lo que se contempla realizar actividades en distintos puntos de la Región.

El Presidente de SERTUCO destacó que el Festival del Globo representa una oportunidad importante para la actividad turística y hotelera, pues atrae visitantes de diferentes estados del país y del sur de Estados Unidos, particularmente de ciudades como San Antonio.

Reconoció que después de siete años sin realizarse, debido a que su última edición tuvo lugar antes de la pandemia, existe una gran expectativa por recuperar este encuentro, considerado uno de los eventos que mayor afluencia genera en la Ruta del Desierto.



SEGURIDAD

Caen con un kilo de droga; los sentencian a siete años

Elementos de la Policía Civil de Coahuila detuvieron a los dos sujetos mientras transportaban la cocaína en la Carretera Federal 57, entre Saltillo y Monclova

Por: **Roberto Ulibarri**
LA PRENSA

SALTILLO, COAHUILA. – Dos sujetos que fueron detenidos por la Policía Civil de Coahuila transportando un kilo de cocaína sobre la Carretera Saltillo-Monclova, fueron sentenciados este miércoles a siete años 6 meses de cárcel informó la Fiscalía General de la República.

A través del comunicado de prensa4989/2026, la Fiscalía General de la República (FGR) informó sobre la sentencia condenatoria en contra de José "N", y Julio "N" por el delito de contra la salud, en su modalidad de transporte.

La Fiscalía General de la República, señaló que fueron elementos de la Policía Civil de Coahuila quienes pusieron a disposición del Ministerio Público Federal a José "N" y Julio "N", que fueron detenidos sobre la Carretera 57, de Saltillo-Monclova.

Durante la intervención, los agentes policiacos estatales localizaron en el interior del vehículo un maletín que contenía un cuadro emplayado con una sustancia con polvo blanco que de acuerdo con el dictamen de química forense resultó ser un kilo de clorhidrato de cocaína.

Ante esta situación, José "N", y Julio "N" solicitaron tener un procedimiento abreviado, el cual les permitió a través de la aceptación de su culpabilidad, acceder a una sentencia mínima por el delito federal por el que se les acusó.

Tras realizar diversas, diligencias la Fiscalía Federal aportó los elementos de prueba suficientes que permitieron obtener del Juez de Control, la sentencia para José "N", y Julio "N" de siete años seis meses de prisión, con una multa equivalente a 75 Unidades de Medida y Actualización (UMAS), estimada en unos 8mil 800 pesos.



LOS DOS SENTENCIADOS *aceptaron un juicio abreviado tras ser capturados con un kilo de cocaína en la vía Saltillo-Monclova.*



SERGIO "N", CON *domicilio en la Berrueto Ramón, fue trasladado a la comandancia tras ser grabado arrojando sacos de material.*

Detienen a hombre por tirar escombro en la calle

Agentes de la Policía Ambiental sorprendieron a Sergio "N" mientras arrojaba costales desde una camioneta en la colonia Niños Héroes

Por: **José Moreno**
LA PRENSA

SALTILLO, COAHUILA.— Elementos de la Policía Ambiental, pertenecientes a la Comisaría de Seguridad y Protección Ciudadana, detuvieron a un hombre de 60 años que fue sorprendido en flagrancia arrojando costales con escombro desde una camioneta en calles de la colonia Niños Héroes.

La intervención policial ocurrió durante un recorrido de vigilancia sobre el cruce de las calles Sierra de Zapalinamé y Chichimecas, donde los agentes observaron al individuo aventar el material de desecho hacia el espacio público.

El detenido fue identificado como Sergio "N", de 60 años de edad, con domicilio en la colonia Federico Berrueto Ramón. Tras su captura, fue trasladado a las instalaciones de la Policía Municipal Preventiva, donde el dictamen médico correspondiente confirmó que se encontraba sobrio y sin lesiones físicas.

Posteriormente, el hombre quedó a disposición del Juez Cívico por la falta administrativa cometida, con fundamento en el artículo 48, fracción XII, del Reglamento de Buen Gobierno, el cual prohíbe explícitamente arrojar escombro o basura en la vía pública.



RECORRIDOS DE PREVENCIÓN *permitieron evitar que bultos con desechos permanecieran obstruyendo la vía pública en el sector oriente.*

Ataca con arma blanca a su madre y hermana

El joven de 20 años presuntamente estaba bajo los efectos de sustancias tóxicas cuando comenzó la agresión dentro de su casa en la colonia Zaragoza

Por **Liz de la Fuente**
LA PRENSA

SALTILLO, COAHUILA.- Una madrugada de violencia familiar se registró en la colonia Zaragoza, donde un joven de 20 años fue detenido luego de atacar con un arma blanca a su madre y a su hermana, quienes resultaron con heridas en los brazos.

El presunto agresor, identificado como Kevin Emmanuel "N", se encontraba en su domicilio, ubicado en el cruce de las calles Fresnos y Acacia, cuando minutos después de las 05:00 horas de este miércoles comenzó una discusión con sus familiares, quienes le reclamaron por su aparente consumo de sustancias tóxicas.



EL PRESUNTO AGRESOR *fue trasladado a las celdas municipales y posteriormente quedó a disposición del Ministerio Público.*

La situación subió de tono cuando el joven tomó un arma blanca y comenzó a amenazarlas. Su hermana, Andrea "N", de 23 años, intentó intervenir para calmarlo, pero fue atacada por su propio hermano, quien le provocó varias lesiones en las extremidades superiores.

La madre de ambos, de 73 años, también intentó detenerlo, pero terminó siendo agredida en dos ocasiones en los brazos. Los gritos de auxilio alertaron a los vecinos, quienes solicitaron la presencia de las autoridades.



Elementos de la Policía Municipal arribaron al inmueble y lograron someter al joven, quien al momento de su detención tenía las manos manchadas de sangre. Posteriormente, fue trasladado a las celdas municipales y quedó a disposición del Ministerio Público para determinar su situación legal.

Paramédicos de la Secretaría de Salud atendieron a las dos mujeres y confirmaron que sus heridas eran superficiales, por lo que no requirieron hospitalización. Ambas recibieron orientación por parte de las autoridades para iniciar el procedimiento legal correspondiente.



LA VÍCTIMA CAMINABA *hacia el poniente cuando fue alcanzada por un vehículo que circulaba con dirección al norte de la ciudad.*

Arrollan a peatona en el Bulevar Isidro López

El percance vial ocurrió cerca del cruce con la Avenida Universidad; el conductor quedó a disposición del MP

Por **Liz de la Fuente**
LA PRENSA

SALTILLO, COAHUILA.- Una mujer de 51 años fue hospitalizada luego de ser embestida por un automóvil cuando intentaba atravesar el Bulevar Isidro López Zertuche, cerca de la avenida Universidad.

La afectada fue identificada como María del Rosario "N", quien cruzaba la vialidad con dirección al poniente cuando fue alcanzada por un Chevrolet Cavalier, conducido por Carlos Enrique Gil, de 35 años, quien transitaba hacia el norte.

El impacto movilizó a los cuerpos de emergencia, luego de que se solicitara apoyo a través del sistema 911. Paramédicos de la Cruz Roja acudieron al sitio para brindarle atención prehospitalaria y, tras una primera valoración, determinaron que requería traslado hospitalario.

La peatona fue llevada al Hospital Universitario, donde quedó bajo atención médica. Por su parte, elementos de Tránsito Municipal detuvieron al automovilista y lo pusieron a disposición del Ministerio Público, instancia que se encargará de investigar lo ocurrido y determinar las responsabilidades correspondientes.



PARAMÉDICOS DE LA *Cruz Roja auxiliaron a la peatona y posteriormente la trasladaron al Hospital Universitario.*

Sufre quemaduras al incendiarse auto

Un cortocircuito habría provocado que las llamas alcanzaran un recipiente con solvente, envolviendo al trabajador

Por **Liz de la Fuente**
LA PRENSA

SALTILLO, COAHUILA.- Un trabajador de un taller eléctrico sufrió quemaduras en el rostro y los brazos, luego de que un automóvil que se encontraba reparando se incendiara repentinamente en la colonia Puerta del Oriente.

El afectado fue identificado como Edgar Omar "N", de 35 años, quien realizaba labores de mantenimiento en un Dodge Stratus gris cuando ocurrió el percance.

De acuerdo con los primeros informes, el hombre manipulaba el cableado eléctrico situado detrás del tablero de la unidad, momento en que presuntamente se produjo un cortocircuito que generó varias chispas.

La situación se agravó cuando estas alcanzaron un recipiente con solvente que estaba cerca del vehículo, provocando que las llamas se propagaran rápidamente y alcanzaran al trabajador.

El accidente se registró en un establecimiento ubicado sobre la avenida Centro de Convenciones, entre las calles Imperio Sung e Imperio King. Compañeros del lesionado lograron ponerlo a salvo y solicitaron apoyo a través del sistema de emergencias 911.

Al lugar acudieron elementos del cuerpo de Bomberos, quienes realizaron las maniobras necesarias para sofocar el fuego, mientras paramédicos brindaban los primeros auxilios al afectado, quien presentaba quemaduras de primero y segundo grado en el rostro y los brazos.

Posteriormente, Edgar Omar fue trasladado al Hospital General de Saltillo para recibir atención médica. Su estado de salud fue reportado como estable.



PARAMÉDICOS TRASLADARON AL *lesionado al Hospital General de Saltillo para recibir atención médica por las quemaduras que presentaba*

CON ACCIONES COORDINADAS

REITERAN MANTENER ORDEN Y SEGURIDAD EN COAHUILA

Preside Gobernador Manolo Jiménez Salinas la Mesa Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad, durante el encuentro se revisaron la implementación de los operativos navideños, Bienvenidos Paisanos, el fortalecimiento de las acciones de prevención y proximidad, la estrategia integral Vive Libre Sin Drogas, destacando además los más de 600 cateos que se han realizado durante el año

Por: **Jesús Medina**
La Prensa

SALTILLO, COAHUILA.- El Gobernador Manolo Jiménez Salinas presidió la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad, en la que se refrendó el trabajo en equipo y coordinado entre las diversas instituciones de seguridad que laboran en nuestra entidad para mantener a Coahuila como el estado más seguro de México.

"En Coahuila todos los días trabajamos con voluntad y coordinación por la seguridad de nuestra gente. Tuvimos una gran reunión para calibrar nuestras estrategias, objetivos y operativos", destacó el Gobernador

En esta reunión se informó sobre los operativos que se implementaron en todo el estado durante las festividades y actividades por Halloween y Día de Muertos, así como en el Rodeo Saltillo, mismos que tuvieron como resultado saldo blanco.

Además, se dio a conocer que los operativos y acciones en seguridad que se llevarán a cabo antes, durante y después de las fiestas decembrinas, así como el operativo Bienvenido Paisano, ya se están afinando y se implementarán a finales del presente mes y hasta los primeros días de enero de 2027.

Además, se destacó que en lo que va de 2026 se han realizado 653 cateos en el Estado, y que de ellos se han asegurado más de una tonelada de narcóticos, 233 armas, 292 inmuebles, con más de 388 personas detenidas.



AUTORIDADES DE LOS *tres órdenes de gobierno refrendan la coordinación para mantener a Coahuila seguro.*

Manolo Jiménez exhortó a todos quienes integran esta mesa de coordinación, reforzar las acciones de prevención y proximidad; en ese sentido, comentó que el programa "Vive Libre, Sin Drogas" se fortalecerá en todas las regiones de la entidad para tener un mayor alcance y llegar a un mayor número de niñas, niños, jóvenes y adolescentes.

Además, con la presencia de integrantes de la SICT y de Capufe, se informó sobre las acciones que se han estado implementando para mejorar la seguridad vial en la Carretera 57 en el tramo conocido como "Los Chorros", vía que es considerada como la columna vertebral para el intercambio económico con los Estados Unidos.

En ese sentido, se anunció que se ha estado trabajando en tres ejes fundamentales: la prevención de accidentes; el fortalecimiento de protocolos para la reacción inmediata; y la reactivación de la gestión del proyecto de rectificación del tramo, que sería la solución de fondo.

Manolo Jiménez agradeció a todas y todos quienes integran esta mesa de coordinación, y aprovechó para darle la bienvenida al general Miguel Ángel Aguirre, Comandante de la XI Región Militar, quien se integró a los trabajos de esta mesa.

"Aquí en Coahuila, todos los días le hacemos honor al Ejército Mexicano ya que somos la cuna de esta gran institución de México", expresó.

Pidió seguir trabajando de manera estrecha y coordinada, en equipo, y mantener a Coahuila en orden y en paz para seguir brindando una mejor calidad de vida a las familias coahuilenses de todas las regiones.



OPERATIVOS.- EN LA *reunión se revisaron los operativos para las fiestas decembrinas y Bienvenido Paisano.*



ACCIONES COORDINADAS.- MANOLO *Jiménez preside la Mesa Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad en Saltillo.*



ATRIBUYE TRUMP DERROTA POR ‘PRECIO DE LA GUERRA CON IRÁN’

Acepta versión de JD Vance, señalando que su dicho en una gran medida, es cierta

PÁGINA 7B

AGENCIA **AFP**
LA PRENSA

Donald Trump admitió este miércoles que la derrota del Partido Republicano en las elecciones de mitad de mandato en Estados Unidos debe atribuirse a la guerra con Irán.





VERSIÓN DE JD VANCE... ES EL DISTANCIAMIENTO CON TRUMP

Cuestiona Vicepresidente reacciones y decisiones del Mandatario de Estados Unidos, que causaron enojo social

JUEVES || 5 DE NOVIEMBRE DE 2026

LA PRENSA

NACIONAL-INTERNACIONAL



PÁGINA 3B

PIDE INE AUDITORÍAS EXTERNAS ANTE TRANSAS EN CONTRATOS

Arreciarán acciones al interior del instituto, mantienen cacería de “Taddeistas”

PÁGINA 3B



PRESENTA TAMBIÉN DENUNCIA EN SU CONTRA ANTE LA FGR

Bloquea UIF cuentas a Guadalupe Taddei

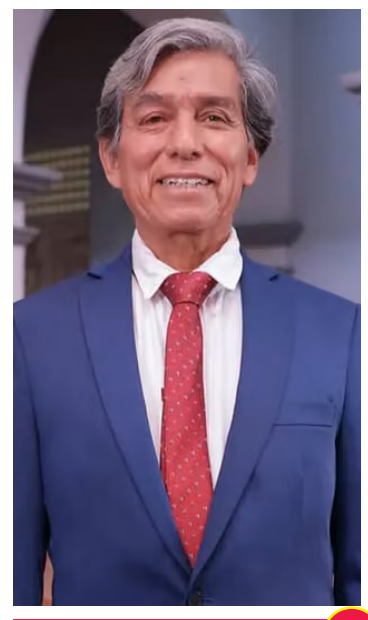
Hay además 25 personas físicas y 15 personas morales del Clan Taddeista a las que se les congelaron sus movimientos financieros por parte de la Unidad de Inteligencia Financiera

Por: **Rolando Herrera**
La Prensa

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) congeló las cuentas de la ex Presidenta del Instituto Nacional Electoral, Guadalupe Taddei, y presentó una denuncia ante la Fiscalía General de la República, de acuerdo con fuentes del Gobierno Federal.

Además de Taddei, la UIF bloqueó las cuentas de otras 25 personas físicas y 15 personas morales que están involucradas en los escándalos de corrupción que rodean a la ex funcionaria.

En un comunicado, la UIF informó que la medida la tomó después de identificar operaciones financieras.



PÁGINA 6B

MATAN A REGIDOR MORENISTA DE CUERNAVACA EN MORELOS

Al lugar llegaron elementos de la Secretaría de Seguridad estatal para acordonar el sitio y desplegar un operativo para dar con los presuntos responsables de la agresión



RENUNCIA EX MANDATARIA INTERINA DE ROCHA MOYA

PÁGINA 8B



Asesinan a balazos a dirigente del “Movimiento del Sombrero” en BC

Indignación en Tijuana, coraje social ante estos hechos, a un año del crimen de Carlos Manzo

PÁGINA 6B

ARANCELES DE EU NO CAMBIARÁN, T-MEC PUEDE SER QUE SÍ: EBRARD

Potenciales efectos del triunfo demócrata en Estados Unidos, deben tomarse con cautela, asegura Titular de Economía



PÁGINA 6B



DESCARTA SEP SANCIONES ANTEUSO DE CELULARES EN ESCUELAS

Mario Delgado, Secretario de Educación, señala que cada plantel debe tomar decisiones acerca de esta medida

PÁGINA 2B



PREVÉN REVÉS A IMPUESTO DE 1% EN LAS REMESAS A MÉXICO

Triunfo de Demócratas en ambas cámaras de Estados Unidos echaría abajo este gravámen

PÁGINA 8B

Descarta SEP sanciones ante uso de celulares en escuelas

'Mario Delgado, Secretario de Educación, señala que cada escuela debe tomar decisiones acerca de esta medida

Por: **Natalia Vitela**
LA PRENSA

Ante la incertidumbre de maestros sobre las medidas que deben implementar cuando los alumnos llevan celular a las escuelas, Mario Delgado, titular de la SEP, señaló que cada escuela debe buscar la forma de evitar el empleo de los dispositivos y aseguró que no se impondrán sanciones.

REFORMA publicó que ayer entró en vigor la restricción del uso de teléfonos celulares y dispositivos electrónicos en escuelas de educación básica, en medio de dudas sobre las sanciones y los protocolos para resguardar los equipos.

"No hay sanciones, lo que hemos hecho es hacer un decálogo para el uso de la tecnología, cómo debe ser esta regulación y cada escuela está estableciendo si recoge los celulares a la entrada; si los pone en algún lugar en especial, si se quedan resguardados en el salón", señaló tras entregar certificados de competencia para la atención del autismo en el Centro de Autismo Teletón, en Ecatepec.

El funcionario indicó que para evitar que los alumnos lleven celular a la escuela, la participación de los padres es fundamental.

"Importa mucho la participación de los padres y madres de familia, sobre todo que sean muy conscientes, lo más importante sería que las familias desde sus casas ya no los manden con celular y aquellas familias que se sientan en la necesidad de que su niño lleve el celular, bueno, ya saben que hay reglas en la escuela".

Luego de que en la conferencia mañanera en Palacio Nacional, Delgado aseguró que los niños estaban contentos con la medida y la Presidenta Claudia Sheinbaum lo desmintió, el Secretario de Educación Pública admitió que es una medida que no le gusta a los estudiantes.

"Los que sí estaban muy acostumbrados (al celular), seguramente no les va a gustar la medida al principio, pero justamente por eso hay una intervención del Estado por ser menores de edad y estamos cuidando su salud y su salud mental y su bienestar. Al final, sabemos que van a estar muy felices".

Al ser cuestionado sobre el hecho de que algunos estudiantes no han cumplido con la medida, reiteró que la SEP apuesta por la educación y no por imponer sanciones.

"Nuestra apuesta es justamente a desarrollar esta conciencia en las familias y sobre todo en los jóvenes de los daños que puede generar el uso excesivo de las pantallas. Entonces, no es que tengamos sanciones de manera general, no, así no es. Nosotros apuestamos a la educación.

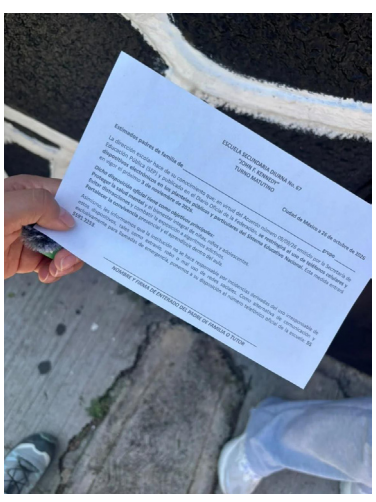
"No esperen que tengamos medidas coercitivas y estar con supervisores y vigilantes, escuela por escuela, a ver si un niño trae un celular, pues no, lo que estamos haciendo es que los niños tengan esa conciencia y que ellos mismos sean capaces de adaptarse y de separarse y no generen esa adicción que después le trae depresión, angustia, desórdenes alimenticios... y corren el riesgo de involucrarse en redes que siembran el odio, la violencia...", reiteró Delgado.

La restricción comenzó a aplicarse el 3 de noviembre, conforme al acuerdo publicado por la SEP en el Diario Oficial de la Federación el 22 de septiembre, después de que el Consejo Nacional de Autoridades Educativas aprobó por unanimidad la propuesta.

El acuerdo establece que los alumnos de educación inicial, preescolar, primaria y secundaria no podrán utilizar teléfonos celulares, dispositivos inteligentes ni otros aparatos electrónicos personales durante la jornada escolar, incluidos los recreos.

Sin embargo, contempla excepciones cuando los dispositivos sean necesarios para actividades pedagógicas previamente programadas por los maestros, emergencias personales, situaciones de salud, discapacidad, accesibilidad o necesidades extraordinarias de las comunidades escolares.







COAHUILA PA' DELANTE
MEJORA COAHUILA
EN EQUIPO LE ENTRAMOS CON 3 MIL MDP A
AGUA
BACHEO Y PAVIMENTACIÓN
ESPACIOS PÚBLICOS
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
SERVICIOS PRIMARIOS

PRESENTA ADEMÁS DENUNCIA EN SU CONTRA ANTE LA FGR

Bloquea UIF cuentas a Guadalupe Taddei





Hay además 25 personas físicas y 15 personas morales del Clan Taddeista a las que se les congelaron sus movimientos financieros por parte de la Unidad de Inteligencia Financiera

Por: **Rolando Herrera**
La Prensa

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) congeló las cuentas de la ex Presidenta del Instituto Nacional Electoral, Guadalupe Taddei, y presentó una denuncia ante la Fiscalía General de la República, de acuerdo con fuentes del Gobierno Federal.

Además de Taddei, la UIF bloqueó las cuentas de otras 25 personas físicas y 15 personas morales que están involucradas en los escándalos de corrupción que rodean a la ex funcionaria.

En un comunicado, la UIF informó que la medida la tomó después de identificar operaciones financieras que presentan elementos de riesgo y ameritan su revisión por parte de las autoridades competentes.

"La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), por conducto de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), informa que, derivado de los análisis financieros realizados en el ámbito de sus atribuciones, se determinó la incorporación a la Lista de Personas Bloqueadas de 25 personas físicas y 15 personas morales, vinculadas con proveedores electorales", indicó.La incorporación a la Lista de Personas Bloqueadas es una medida preventiva y precautoria de carácter administrativo y no implica una determinación de responsabilidad definitiva, acotó la dependencia.

Hacienda detalló que las personas incorporadas cuentan con los mecanismos de defensa y la garantía de audiencia previstos en la legislación aplicable.

"De los análisis financieros y los elementos de riesgo identificados, la UIF presentó la denuncia correspondiente ante la Fiscalía General de la República (FGR), con el propósito de que esta autoridad, en el ámbito de sus atribuciones, realice las investigaciones pertinentes y determine, conforme a derecho, las posibles responsabilidades que pudieran derivarse de estos hechos", expuso.

"La UIF reitera su compromiso con la prevención, detección y combate a las operaciones con recursos de procedencia ilícita, mediante el análisis de información financiera y la coordinación con las autoridades competentes, garantizando en todo momento el respeto al debido proceso, la presunción de inocencia y los derechos de las personas involucradas", finalizó.

Pide INE auditorías externas ante transas en contratos

Arreciarán acciones al interior del instituto, mantienen cacería de "Taddeistas"

Por: **Érika Hernández**
La Prensa

El Consejo General del INE aprobará este jueves un plan de acción que incluye auditorías externas para detectar anomalías y, de ser necesario, rescindir contratos tras la gestión de Guadalupe Taddei como presidenta.

"Implementar una serie de auditorías externas de todos los contratos vigentes; de identificarse irregularidades, rescindir estos instrumentos contractuales, previa acreditación de los supuestos legales y contractuales aplicables, en observancia a los procedimientos correspondientes", indica la ruta de acción del órgano electoral.

Este jueves, los consejeros aprobarán medidas para "restaurar la integridad y fortalecer los controles de gestión administrativa".

Asimismo, solicitar a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) un ejercicio emergente de fiscalización.

"Solicitar a la UIF informe si ha detectado algún tema derivado de empresas de proveeduría de este Instituto, y realizar las verificaciones ante el SAT conforme a los artículos 32-D, 69 y 69-B del Código Fiscal de la Federación, en relación con la situación de los diversos proveedores del Instituto", se añade en el documento obtenido por Grupo REFORMA.

"Definir medidas alternativas para prever todas las contrataciones del PEF 2027, que refuercen las disposiciones normativas y que estos procedimientos adquisitivos, se desarrollen en mejores condiciones, garantizando la máxima publicidad y la trazabilidad de las acciones que se desarrollen para cada contratación".Prometen que en todos los casos de contrataciones, consultar de las personas físicas o morales que sean proveedores del Instituto, su estructura gerencial y administrativa, socios y accionistas de las personas morales.

"Ordenar el resguardo de la documentación relacionada con los procedimientos de adquisiciones, contratación de arrendamientos y servicios, y obra pública.

"Del resultado de la investigación, contemplar la presentación de denuncias correspondientes en los casos en los que de los hechos o hallazgos se desprenda la procedencia para su presentación", indica.

Así como diseñar e implementar mecanismos de denuncia en línea para la ciudadanía mediante un micrositio en el portal institucional.

"Emitir un protocolo de los mecanismos, actividades y acciones que realizará el Instituto, que establezca las directrices generales para la estandarización, mejora regulatoria y optimización de los procedimientos administrativos, que eficiente el uso del gasto público", apunta el documento.La reestructuración y análisis en el INE, ahora liderado provisionalmente por la consejera Blanca Cruz, se da tras la salida en octubre pasado de Guadalupe Taddei tras ser exhibida por contratos irregulares y cercanía con el proveedor del organismo, José Alfredo Hernández.

Renuncia en Chihuahua Consejera "Taddeista"

La ex Consejera apareció en uno de los videos difundidos por Latinus, en el que se le observa con el contratista José Alfredo Hernández, quien obtuvo contratos millonarios durante la administración de Guadalupe Taddei

POR: **JORGE MONROY**

LA PRENSA/LATINUS

Claudia Arlett Espino, exsecretaria Ejecutiva del INE en la gestión de Guadalupe Taddei, y quien apareció en un video con el contratista José Alfredo Hernández, renunció al cargo de directora General Jurídica de la Secretaría de Seguridad Pública de Chihuahua, cargo en el que estuvo menos de un mes.

En un video presentado el viernes pasado en el noticiero Loret de Latinus, Espino fue vista en una reunión personal con Hernández Casillas, el contratista favorito del INE en la gestión de Guadalupe Taddei.

"La decisión se tomó por así convenir a sus intereses y atender los señalamientos mediáticos registrados en días pasados", dijo el gobierno de Chihuahua en un comunicado.

El 9 de septiembre pasado, un día antes de que comenzará oficialmente el proceso electoral federal, Claudia Arlett Espino renunció como secretaria ejecutiva del INE, al argumentar "motivos de salud, orientados a procurar un sano equilibrio".

El 19 de octubre, Espino regresó como directora General Jurídica de la Secretaría de Seguridad Pública de Chihuahua, cargo que ya había ocupado en 2024.

La Secretaría de Seguridad Pública de Chihuahua informó que Claudia Arlett Espino presentó su renuncia con carácter de irrevocable separándose de su cargo a partir del pasado lunes 2 de noviembre de 2026.







Permiso otorgado por la Secretaría de Gobernación con el número: 20260178PS08

NEGOCIOS PARTICIPANTES

FERREOFERTAS TITAN
ALBENS
SUPER LA HACIENDA CASTAÑOS
AUTOS MONCLOVA
CREDENT
OFERTON DE CARNES
CLINICA SEMMA
TORRES POWER STUDIO
ASADERO 77
SERVICIO MADERO
CARNES SELECTAS SAN FERNANDO
FERRETERA HERMAT
VIS MOVIL
SUPER LA HACIENDA SAN BUENA
POLLOS PUENTE

OPINIÓN



RAZONES
JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ

Andy no está solo

Lamentable el video —intento de respuesta ante todas las acusaciones en su contra— de Andy López Beltrán. Una vez más, escudándose en su padre, con frases hechas e ignorando lo más importante: los hechos y la realidad. De nada sirvió que hasta la presidenta Claudia Sheinbaum haya acomodado el término de la mañanera para dejarle el horario libre al hijo del expresidente López Obrador. Lo suyo fue, una vez más, una expresión de miedo ante lo que se le viene, de deslinde con sus ocios, de buscar cobijo en lugar de ofrecer respuestas.

Una hora antes de que Andy trasmitiera su video, en el noticiario de Manuel López San Martín se divulgó un audio que en cualquier otro lugar sería suficiente para que, por lo menos, fuera interrogado por la FGR, misma que hace apenas unos días volvió a informar que no había (como con Rubén Rocha, Enrique Inzunza y los otros acusados de Sinaloa) "elementos suficientes" para iniciar una investigación. En el nuevo audio se presentó el sonido de la audiencia del 21 de agosto pasado, en el proceso contra los hermanos Farías Laguna, del ministerio público Adín Jacobo Castellanos, acusador de los exintegrantes de la Marina, en el que presenta, a su vez, como elemento de cargo, el testimonio de un testigo protegido de la FGR identificado como JCSP que habla del desembarco de combustible ilegal en el puerto de Guaymas. Allí, el testigo protegido es el que dice que la autorización para desembarcar ese combustible provenía de Andy.La FGR dice ahora que esa referencia en una carpeta de investigación es insuficiente para proceder a, por lo menos, interrogar al hijo del expresidente. Pero ese testimonio no está aislado, están los de los propios hermanos Farías, están las investigaciones periodísticas sobre esa trama que termina vinculándolas con las redes de Tabasco, incluyendo a Andy. Están las innumerables denuncias de su relación con Jorge Amilcar Olán, al que ahora intenta desconocer Andy, pese a que existen testimonios documentales sobre la misma, incluyendo los audios en los que se habla de negocios ilegales de Olán relacionados con Andy y su hermano Gonzalo.

Pero existe un dato mucho más duro que se cuidó mucho de recordar Andy en su video. Este año le fue retirada la visa estadunidense. Aunque el Departamento de Estado estadunidense mantiene como política no dar detalles específicos de casos individuales, un portavoz del Departamento y comunicados de la embajada indicaron de forma general que el visado se cancela cuando existen motivos "relacionados con infracciones a la ley o porque el individuo representa una amenaza a la seguridad nacional".

The New York Times, y otros medios internacionales, con base en presuntas filtraciones de las autoridades, fueron más específicos e indicaron que agencias de seguridad estadunidenses examinan supuestos vínculos del hijo del expresidente con el contrabando de combustible, la corrupción en contratos de obras públicas, como el Tren Maya y Dos Bocas, y presuntos nexos con el crimen organizado. Recordemos que, según las investigaciones realizadas por la justicia estadunidense, el delito del contrabando de combustible se comete a ambos lados de la frontera, es binacional y que, además, participa en él el crimen organizado a través, sobre todo, de empresas relacionadas con el CJNG, considerado por la Unión Americana como una organización terrorista.La respuesta de Andy cuando le retiraron la visa fue a través de una vitriólica carta donde acusó directamente al secretario de Estado, Marco Rubio, y al vicesecretario Christopher Landau, afirmando que actúan como "jefes de pandilla" para acosar a gobiernos extranjeros y que ejecutaron una "burda y perversa canallada" sin tener ninguna prueba de carácter delictivo o inmoral. Dijo que no le causaba ningún problema dejar de visitar Estados Unidos en lo que denominó "tiempos decadentes y lamentables".

Ahora, Andy López Beltrán se olvidó de esas acusaciones contra el gobierno de Estados Unidos y se limitó a Azteca y LatinUS. Lo cierto es que, mientras en México la FGR, como siempre que una acusación involucra a personajes del oficialismo, no encuentra pruebas o cree que los indicios no son suficientes para iniciar una investigación, en Estados Unidos las investigaciones sobre las redes de protección y complicidad de políticos y funcionarios con los grupos que denominan narcoterroristas continúan, tanto en Chicago como en Nueva York, y más temprano que tarde exhibirán resultados. Y Andy sabe que es ahí donde se puede acabar el cerco de impunidad que lo protege en México.

Pero Andy no está solo. Ahí están, como él, los acusados de Sinaloa, comenzando por Rocha Moya e Inzunza; ahí están Adán Augusto López y todos los señalados por relaciones con La Barredora y otros grupos; los que trafican con combustible y ganan unos 80 mil millones de pesos al año sin que las autoridades puedan encontrar a sus verdaderos cabecillas; los otros gobernadores a los que les han quitado la visa y no los han investigado; los negocios de todo un sexenio desde aquellos de Sergio Carmona, El Rey del Huachicol, asesinado en 2021, hasta los de Jorge Amilcar Olán (¿habrá registrado Olán que Andy, con el video de ayer, se deslindó y lo dejó solo?); los del escándalo Taddei, con su corrupción galopante a costa de la captura del INE y del sistema electoral del país; los negocios de Jesús Ramírez Cuevas con la comunicación, con los sindicatos, con fundaciones a modo. Y muchos más.Es escandaloso que ni uno solo de esos casos estén siendo investigados por la justicia mexicana. Es la derrota moral de la 4T, pero también, con ella, porque está capturada, de la justicia en México.





365 DÍAS.
CIRO GÓMEZ LEYVA

La muerte de Iberoamérica

A nadie parece importarle la 30 Cumbre Iberoamericana, que se celebrará hoy y mañana en Madrid y congregará apenas a un puñado de jefes de Estado.

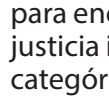
España buscó aprovechar el aniversario para resucitar la vieja utopía de una Iberoamérica afín. Fracasó.

Lo único que liga a Madrid con la Cumbre es una bella muestra al aire libre en el Paseo de Recoletos, con fotografías que el artista argentino Daniel Mordzinski tomó a un centenar de escritores: Vargas Llosa, García Márquez, Paz, Cela, Cercas, Belli, Gelman, Pérez-Reverte, Bolaño, Piñon, Villoro, Montero. No vendrán Lula, Sheinbaum, De la Espriella, Keiko.

Ni Delcy Rodríguez. Ni Díaz-Canel. Será acaso el evento del maltrecho Pedro Sánchez y de quien ya hace dos semanas vino a agredirlo: Milei. Como reportero hice la crónica de la Primera Cumbre, la de julio de 1991 en el Hospicio Cabañas de Guadalajara. Vi pasar a mi lado al secretario general de la ONU, el peruano Javier Pérez de Cuéllar; al rey Juan Carlos, a Felipe González, Fidel Castro, Patricio Aylwin (recién caído Pinochet), Violeta Chamorro, Carlos Andrés Pérez; a Fujimori, Menem, Salinas, Collor de Mello, Gaviria.

La Cumbre en que unos y otros se comprometieron, en prometedora concordia, a darle vigencia al derecho internacional, transformar el desarrollo económico y social e impulsar la educación y la cultura.

Y miren hoy, 35 años después. ¿A quién le importa Iberoamérica?



BITÁCORA DEL DIRECTOR
PASCAL BELTRÁN DEL RÍO

El encierro automático como norma nacional

Apenas ayer le contaba aquí el linchamiento político del juez federal Sergio Alberto Sigales Obrador Garrido. Su pecado fue hacer su trabajo cuando rechazó meter a la cárcel en automático a un vulcanizador acusado de portar drogas y un arma de calibre prohibido. En lugar del encierro preventivo, le impuso acudir a firmar cada 15 días y no salir del estado, pues se trataba de un imputado con arraigo comprobado y pruebas endebles sobre su peligrosidad.

La reacción de la autoridad fue devastadora y el juzgador terminó suspendido por el flamante Tribunal de Disciplina Judicial, convertido en el primer trofeo exhibido para escarmiento de la independencia judicial, subsistiendo desde entonces con apenas un tercio de su salario.

Mientras México castiga a un juzgador por aplicar medidas cautelares en libertad y desatiende de forma flagrante las sentencias vinculantes de la Corte Interamericana de Derechos Humanos sobre la medida cautelar de Prisión Preventiva Oficiosa (PPO), ésta se ha consolidado como un mecanismo desmedido para encarcelar a la gente. La justicia internacional ha sido categórica al señalar que el encierro automático viola la libertad personal y la presunción de inocencia, obligando al Estado a eliminar esa figura. Sin embargo, los datos más recientes del Censo Nacional de Sistema Penitenciario del Inegi revelan una realidad opuesta.

La población carcelaria que permanece tras las rejas sin haber recibido una sentencia pasó de 36.3% en 2024 a 42.2% en 2025. El drama social es evidente al revisar las cifras con detalle. De todas las personas privadas de la libertad que no tienen condena, la mitad (50.1%) se encontraba bajo la figura de PPO, una cifra que superó el 47% registrado el año previo. La brecha de género en este castigo sin juicio resulta alarmante. En 2025, 55.2% de las mujeres en prisión sin sentencia estaba encarcelada por la vía automática, frente a 49.7% de los hombres en esa misma situación.

En diversas entidades del país el panorama roza el absurdo institucional. Hay estados donde más de tres quintas partes de los reclusos sin sentencia sufren esta medida. Chiapas encabeza la lista con un aterrador 90.5%, seguido por Jalisco con 71.9%, Guerrero con 65.1% e Hidalgo con 64.3 por ciento. En el caso específico de las mujeres, Chiapas registra un vertiginoso 93.9% bajo encierro automático, Nuevo León alcanza el 80.6%, Guerrero, 75.2%, y Jalisco, 72.6 por ciento. A nivel nacional se contabilizan casi 49 mil personas privadas de la libertad por este catálogo punitivo.

Lejos de corregir el rumbo, el movimiento en el poder expandió las causales constitucionales de la prisión automática. En abril de 2019 incorporó delitos como huachicol, corrupción y uso electoral de los programas sociales. En noviembre de 2024 amplió nuevamente la lista para incluir extorsión, narcomenudeo y fabricación de drogas sintéticas como el fentanilo.

Resulta una paradoja tremenda que un proyecto político autoafirmado de izquierda y con supuesta vocación social ostente un récord tan adverso en materia de derechos humanos, distinguiéndose por encarcelar ciudadanos sin evidencias sólidas derivadas de una investigación seria y sin evaluar el verdadero nivel de riesgo para la sociedad.

La presunta cruzada contra la gran delincuencia termina aplastando a los sectores más vulnerables. La principal razón por la que están encerrados los hombres no sentenciados en penales estatales es el delito de robo, con 20.3 por ciento. Entre las mujeres, la causa principal es el narcomenudeo, con 18.5%, y el robo en segundo lugar. Además, los penales se mantienen poblados por personas con graves rezagos de origen: 66% de las mujeres y 75% de los hombres apenas cursaron la primaria o carecen por completo de escolaridad.

Las trampas del poder para encarcelar opositores o incómodos siguen a la orden del día. El caso de José Alberto Abud Flores, exrector de la Universidad Autónoma de Campeche, detenido en enero de 2026 en un operativo donde le sembraron droga para sacarlo de la contienda por la reelección del cargo, demuestra que en este país cualquiera puede terminar en la cárcel sin motivo alguno.





JUEGOS DE PODER
LEO ZUCKERMANN

El problema de Pemex no es ser del Estado, sino de este Estado

Inevitablemente llegará el día en que el gobierno mexicano tendrá que reestructurar en serio a Pemex. Arribará porque el costo de mantenerla es cada vez mayor para los contribuyentes. Me lo imagino, sobre todo si la 4T propone una reforma fiscal para cobrar más impuestos. Resultaría inadmisible que se nos pida pagar más tributos con el fin de subsidiar a una empresa quebrada por su pésima operación.

Veamos qué tan mal está Pemex con una comparación entre esta empresa propiedad del Estado mexicano y otra también controlada por el Estado: Aramco, de Arabia Saudita.

Los resultados del tercer trimestre de 2026 de ambas ilustran realidades muy distintas. Mientras la saudita genera enormes utilidades y recursos para su gobierno, la mexicana continúa registrando pérdidas y necesitando apoyo financiero público.

La diferencia comienza con el tamaño, pero no termina ahí. Aramco registró ingresos trimestrales por 140 mil 500 millones de dólares, frente a 27 mil 300 millones de Pemex: cinco veces más. Sin embargo, la diferencia fundamental está en la capacidad de convertir esos ingresos en ganancias.

Aramco obtuvo una utilidad neta de 36 mil 300 millones de dólares, equivalente al 25.8% de sus ingresos. Pemex, en cambio, perdió aproximadamente 600 millones de dólares, con un margen neto negativo de 2.2%. Es decir, por cada 100 dólares de ingresos, Aramco ganó casi 26 dólares, mientras Pemex perdió poco más de dos.

La comparación es todavía más reveladora porque Pemex mejoró significativamente respecto de 2025. Sus ingresos crecieron 28.5%, su resultado operativo pasó de pérdidas a ganancias y su "Beneficios Antes de Intereses, Impuestos, Depreciación y Amortización" (EBITDA) se duplicó. Sin embargo, la recuperación operativa no fue suficiente para producir utilidades netas. Además, parte de la mejoría provino de una maniobra contable por el deterioro de activos de 54 mil 300 millones de pesos.

En producción existen diferencias considerables. Aramco es un mamut que, durante el tercer trimestre de 2026 extrajo 8.7 millones de barriles diarios de hidrocarburos líquidos, frente a 1.64 millones de Pemex (incluye petróleo crudo y condensados). La diferencia es de aproximadamente cinco veces. Sin embargo, el volumen por sí solo no explica la rentabilidad: también influyen los costos de extracción, la calidad de los yacimientos, la eficiencia operativa y las decisiones de inversión.

Y ahí está el problema de Pemex. Sí, produce mucho menos que Aramco, pero también es un desastre producto de la burocracia y corrupción.

Véase la diferencia en la generación de efectivo. Durante los primeros nueve meses de 2026, Aramco produjo 94 mil 900 millones de dólares de flujo operativo, casi 10 veces los 9 mil 600 millones de Pemex. La saudita pudo financiar inversiones y distribuir dividendos; la mexicana recibió aportaciones del gobierno federal por aproximadamente 136 mil 500 millones de pesos.

También contrasta la situación financiera. Pemex mantiene una deuda bruta de 77 mil 600 millones de dólares, además de importantes obligaciones con proveedores. Aramco reportó una deuda neta de 28 mil 600 millones de dólares y un apalancamiento de apenas 5.5%.

¿Por qué los saudíes, a diferencia de los mexicanos, pueden tener una empresa estatal petrolera eficiente?

No es una cuestión cultural. Es un tema de cómo se manejan las dos empresas.

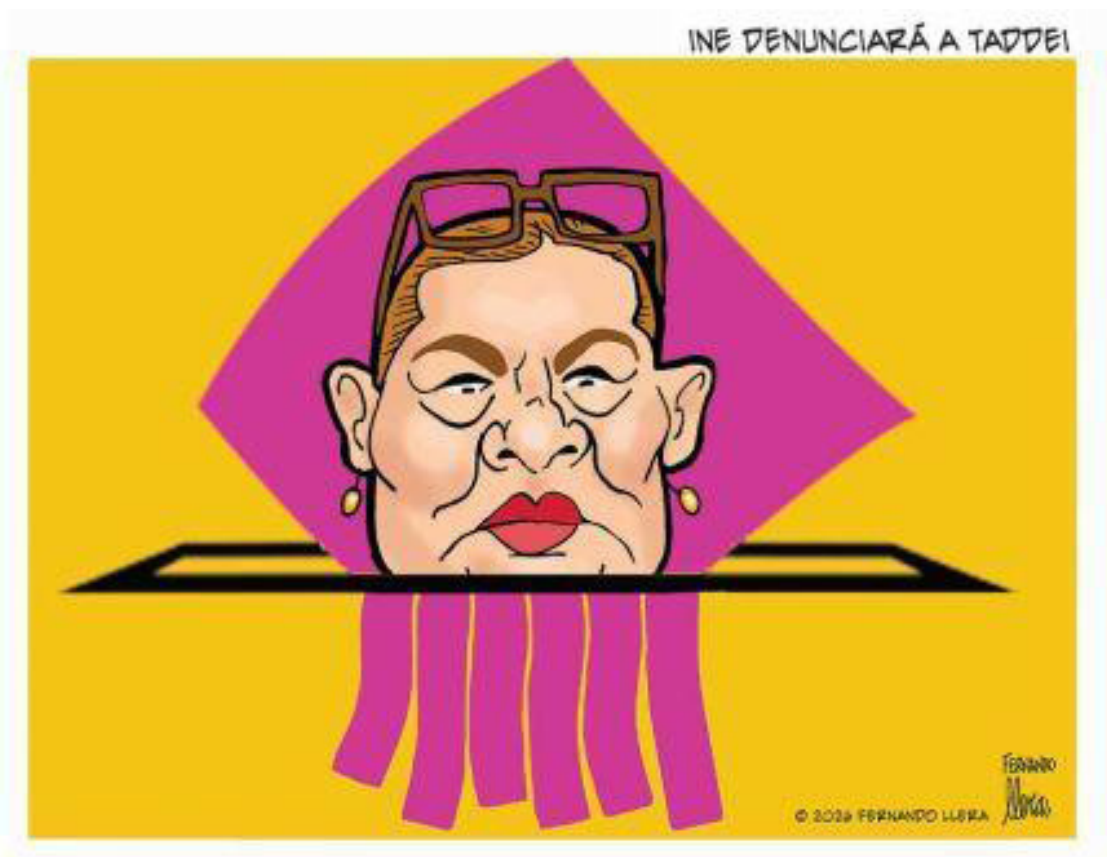
Ambas persiguen objetivos nacionales. Pemex irracionalmente privilegia la autosuficiencia energética mediante la refinación; Aramco combina sus prioridades estratégicas con una elevada rentabilidad. Producir más combustibles no necesariamente significa crear más valor económico.

Mientras Aramco transforma los recursos petroleros en utilidades, inversión y dividendos, Pemex continúa absorbiendo recursos públicos.

La comparación demuestra que la propiedad estatal no impide la rentabilidad. La diferencia es que la monarquía saudita optó por operarla con criterios predominantemente empresariales, privilegiando la rentabilidad, eficiencia operativa, disciplina financiera y generación de valor para sus accionistas, incluido el gobierno de ese país. Cuenta con una administración profesional, acceso a los mercados de capitales y capacidad para financiar sus inversiones con recursos propios.

Pemex, en cambio, históricamente ha estado subordinada a las decisiones políticas del gobierno en turno. Desde 2018, en que llegó la 4T al poder con una visión ideológica anacrónica, sus objetivos han sido la autosuficiencia en combustibles y el fortalecimiento de la refinación nacional, aun cuando se pierda dinero a raudales. La "solución" ha sido subsidiarla para que no caiga en la insolvencia.

Pero todo tiene un límite. En este caso, la paciencia de los contribuyentes, a los cuales no se les puede pedir que sigan pagando impuestos para sostener un modelo petrolero fallido.





NUDO GORDIANO
YURIRIA SIERRA

Devolverle el INE al INE

La renuncia de Guadalupe Taddei no cerró nada. A poco más de una semana de su salida, el Instituto Nacional Electoral se alista para denunciar ante la Fiscalía General de la República a quien lo presidió del 3 de abril de 2023 al 26 de octubre pasado. Hace un mes nadie lo habría imaginado.

Lo confirmó este martes Blanca Cruz, presidenta provisional del Consejo General desde el 28 de octubre. Las diez consejerías acordaron que sus equipos jurídicos preparen la denuncia, que debería quedar presentada a más tardar este miércoles. Cuando le preguntaron si la investigación incluiría a Taddei, respondió: "A todos".

El INE no tipificará delitos porque no le toca, eso es trabajo del Ministerio Público Federal, aunque el consejero Arturo Castillo ya había adelantado que algunas conductas podrían ameritar prisión preventiva oficiosa.

El instituto suma 30 renuncias, 17 de ellas en la oficina de la expresidenta, incluido su jefe de oficina, Carlos Daniel Luna Rosas. En el centro del expediente está José Alfredo Hernández Casillas, el contratista que aparece en los videos difundidos por LatinUS repartiéndose con Taddei los montos de contratos del instituto.

Que la denuncia salga de adentro importa. Un árbitro que calla sobre lo que se pudrió en su casa no tiene con qué exigirles a partidos y candidatos que acaten sus resoluciones en 2027. La autoridad del INE depende de demostrar, elección tras elección, que nadie adentro está por encima de las reglas que aplica afuera.

En Morena, mientras tanto, se armó un coro. El 30 de octubre, durante la comparecencia del contralor del INE, Víctor Hugo Carvente, que reportó 18 expedientes abiertos, el vicecoordinador de los diputados guindas, Alfonso Ramírez Cuéllar, fue más lejos que nadie: "La señora Guadalupe Taddei debe de ir a la cárcel". Pidió a la FGR una investigación de oficio y el aseguramiento de bienes y cuentas de los proveedores, y planteó un maxiproceso que alcance también a los organismos electorales locales. Ricardo Monreal advirtió que la renuncia no exime a Taddei de responsabilidad penal ni contable, y dijo que el reto de San Lázaro es devolverle al INE su credibilidad.

La presidenta Sheinbaum, que el 26 de octubre había llamado buena la decisión de renunciar y rechazado las burlas misóginas contra Taddei, endureció el tono tres días después: "Guadalupe Taddei traicionó la confianza del pueblo de México" y pidió a la Auditoría Superior revisar las contrataciones electorales hasta 1999.

Ese entusiasmo hay que leerlo con lupa. Que el partido en el poder exija cárcel es buena noticia si ayuda a que la fiscalía trabaje sin cálculo político. Pero también sirve de deslinde. Ariadna Montiel dijo sin rodeos que Morena no tiene por qué hacerse cargo de lo que no le corresponde. Monreal admitió que sabía desde hacía meses de las indagatorias del Órgano Interno de Control. Y mandar la auditoría hasta 1999 diluye en un cuarto de siglo lo que los videos muestran con fecha reciente.

Ahí entra José Woldenberg, que este martes en El Universal publicó Ya, por favor, señora presidenta. El primer presidente del IFE autónomo le pide a Sheinbaum que deje de repartir culpas y le recuerda lo que el oficialismo prefiere omitir. Morena integró el Consejo General sin buscar acuerdo con las demás fuerzas políticas, a contracorriente de una costumbre que sólo se había roto en 2003. Y la mayoría reformó la ley para que la presidencia del Consejo nombrara por sí sola a directores y titulares de unidad.

Esa concentración de poder, sostiene, vuelve a quien gobierna responsable de todo lo que ocurra en el instituto. Por eso le deja una frase: "A usted misma le conviene un INE autónomo". Su propuesta es que el relevo salga de un acuerdo entre todas las bancadas.

Woldenberg y Ramírez Cuéllar miran el mismo problema desde lados distintos. Denunciar y castigar es indispensable, y ojalá la fiscalía integre un expediente que aguante tribunales. Pero meter a Taddei a la cárcel no corrige el diseño que le permitió operar. Monreal ya abrió la puerta a revisar las facultades excesivas de la presidencia del INE; falta que alguien la cruce.

Y falta decidir quién llega. Lo escribí aquí hace una semana: el sustituto no debe venir de Morena ni de ningún otro partido, sino de la academia, con oficio probado en derecho electoral. Al INE lo cuida la denuncia contra quien lo traicionó. Pero devolverle el INE al INE exige desmontar el mecanismo que permitió a una sola firma repartir contratos a modo, y eso le toca a la misma mayoría que lo construyó,



EN EL QUIRÓFANO
RUTH RODRÍGUEZ

Ni tabúes, ni impuestos: la deuda con la menstruación

Una de las tantas batallas que las mujeres han ganado recientemente es el derecho a tener una menstruación digna.

Este logro garantiza el acceso a productos de higiene femenina indispensables a un costo accesible e, incluso, de manera gratuita en sectores vulnerables.

Sin embargo, integrantes del colectivo Menstruación Digna México advierten que todavía falta mucho para alcanzar una salud integral a lo largo de todo el ciclo menstrual en el país y romper los tabúes que aún existen en torno a este tema.

Falta más educación, señalan las activistas, quienes también apuntan a las autoridades hacendarias, que en su mayoría son hombres y que, aseguran, no entienden que hay otros productos, como los protectores diarios, que se utilizan durante distintas etapas del ciclo menstrual y que han quedado fuera del beneficio de la tasa cero en IVA.

Esto, pese a que pueden utilizarse en diferentes etapas, incluso durante la perimenopausia, cuando pueden presentarse sangrados inesperados. Argumentos que no han sido válidos para la Secretaría de Hacienda, que sigue aplicando el IVA a estos productos.

Desde 2022, México aplica una tasa del 0% de IVA a toallas sanitarias, tampones y copas menstruales. A este avance se suma la ampliación contemplada para 2027, que incluye discos, toallas y calzones menstruales desechables y reutilizables. Hace también cuatro años, los diputados votaron a favor de reformar el artículo 114 de la Ley General de Educación en materia de salud y gestión menstrual. La iniciativa establece que corresponde de manera exclusiva a las autoridades educativas de los estados promover este tema, en coordinación con la Secretaría de Salud, y facilitar en los centros educativos públicos el acceso gratuito a este tipo de productos.

Después de más de 40 iniciativas presentadas en el Congreso y avances en materia fiscal, las activistas advierten que el reto es pasar del reconocimiento de la problemática a una política pública capaz de abordar la salud menstrual de manera integral.

Señalan que no contar con una higiene menstrual digna tiene impactos en las condiciones económicas y sociales de las niñas, mujeres y otras personas. Las afectaciones son evidentes en mujeres que viven en situación de pobreza o que habitan en zonas marginadas, pues gastan 2.5 veces más en productos de gestión menstrual. Esto, sin considerar los medicamentos. Por ello, la eliminación de impuestos a los productos de higiene menstrual representa un gran paso.

Las activistas de este colectivo, que integra a más de 30 organizaciones civiles enfocadas en luchar por los derechos de las mujeres, mencionan que México podría convertirse en el cuarto país del mundo en establecer una tasa permanente del 0% de IVA para todos los productos de gestión menstrual, después de Canadá, Moldavia y Reino Unido. De lograrlo, se podrían acortar las brechas de desigualdad y de acceso que aún existen en torno al ciclo menstrual.

La realidad es que, para algunas mujeres, adquirir estos productos puede representar una decisión que compite con necesidades básicas, como la alimentación. En México se requiere un cambio cultural que sólo se puede lograr a través de la educación y del conocimiento de que la menstruación es un proceso fisiológico por el que pasa al menos la mitad de la población mundial. Ya es tiempo de vencer las barreras en torno a este derecho.

ABATELENGUAS

Desde ayer, en las aulas de las escuelas primarias y secundarias del país se restringirá el uso de celulares a los estudiantes durante las clases y los recreos. Con esta medida, México se suma a países como Francia, Brasil, Nueva Zelanda y China. Ojalá que esta medida no sólo quede en apagar los celulares, sino que se encienda la imaginación de los estudiantes para crear proyectos que los ayuden en su formación estudiantil.

Uno de los temas que la administración pasada dejó pendiente fue la basificación del personal de salud, que se estima que rebasa los 30 mil trabajadores. Tan sólo el IMSS tiene 10 mil 939 personas en los hospitales, pero llevan años trabajando sin tener una plaza laboral ni prestaciones. Ayer, el director del IMSS, Zoé Robledo, anunció que se les dará una base laboral. Bien por ello, pero faltan las demás instituciones del sector salud.

Asesinan a balazos a dirigente del "Movimiento del Sombrero" en BC

Indignación en Tijuana, coraje social ante estos hechos, a un año del crimen de Carlos Manzo



Especial
LA PRENSA

La organización expresó su indignación por los hechos en contra de José Alfredo García Gutiérrez, señalado que recientemente estuvo en el homenaje a Carlos Manzo a un año de su homicidio

El "Movimiento Independiente del Sombrero", organización que se formó en honor al asesinato del exalcalde de Uruapan, Carlos Manzo, denunció el homicidio de su enlace municipal en Tijuana este miércoles.

A través de un comunicado, la organización expresó su indignación por los hechos en contra de José Alfredo García Gutiérrez."José Alfredo perdió la vida víctima de la violencia que lastima a nuestra ciudad, cuando acudió a auxiliar a su sobrino, quien estaba siendo extorsionado", detalla el escrito.

El "Movimiento del Sombrero" detalló que la violencia vuelve a golpear a al organismo, luego que en días pasados estuvieran reunidos para rendir un homenaje a Carlos Manzo a un año de su muerte.

"A su esposa, a sus hijos, a sus familiares y seres queridos, les expresamos nuestra solidaridad, respeto y acompañamiento en estos momentos de profundo dolor", señala el escrito.

Asimismo, pidió a las autoridades de Baja California realizar las investigaciones pertinentes que permitan esclarecer los hechos e identificar a los responsables.

"No podemos normalizar la violencia. No podemos aceptar que quienes salen a ayudar a sus familias o a sus semejantes terminen perdiendo la vida", señaló el escrito.



Aranceles de EU no cambiarán, T-MEC puede ser que sí: Ebrard

Potenciales efectos del triunfo demócrata en Estados Unidos, deben tomarse con cautela, asegura Titular de Economía

Por: **Nallely Hernández**
LA PRENSA

Para Marcelo Ebrard, Secretario de Economía (SE), los potenciales efectos del triunfo demócrata sobre la relación comercial entre México y Estados Unidos tendrán que tomarse con cautela, y en todo caso serían acotados a las revisiones del T-MEC.

Consultado, tras su participación en InnovaFest Mérida, el titular de Economía consideró que todavía es "pronto" para determinar el alcance que tendrán los demócratas en la Cámara de Representantes y en el Senado, pero al menos en los que corresponde a la aplicación de aranceles a México, no habría cambios.

"Las facultades sobre aranceles corresponden o las tiene en buena medida el Presidente, o sea, eso no cambia. Sobre el tratado (T-MEC) es diferente si hacemos cambios al tratado. Hoy en día puede ser que por la revisión hagamos alguna adición, pero ciertamente hasta el día de hoy ese no ha sido el caso.

"La mayor parte de la relación arancelaria no cambia mucho. El tratado puede ser que sí cambie, pero eso es muy pronto para decirlo", expresó el funcionario.

Cabe recordar que los aranceles de entre 25 y 50 por ciento, aplicados a los sectores del acero, aluminio, cobre y automotriz, derivan de la Sección 232, bajo el argumento de seguridad nacional, los cuales son ordenados por el Poder Ejecutivo, sin la necesidad de aprobación del Congreso.

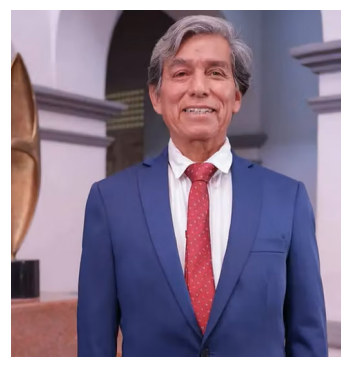
Sin embargo, Ebrard recordó que al momento, 80 por ciento de las exportaciones mexicanas libran la aplicación de aranceles, al amparo del T-MEC, al tiempo que se ha insistido con autoridades estadounidenses que el efecto arancelario afecta a toda la región y empresas estadounidenses.

"Me la paso yendo a Estados Unidos cada semana para convencerlos, persuadirlos, y sobre todo porque hay una integración muy fuerte entre los dos países.

"Es muy caro ponerle un arancel a algo porque le vas a pegar una empresa de ellos", expresó el Secretario de Economía.

En julio pasado, el Presidente Donald Trump decidió no renovar de manera automática la participación de Estados Unidos en el T-MEC, por lo que en lugar de alargar su vigencia por 16 años, a 2042, se acotó 10 años a 2036, con revisiones anuales.

En caso de requerir cambios sustanciales sobre el acuerdo con México y Canadá o querer abandonarlo, el Gobierno estadounidense debe someter a consulta del Congreso la medida.



Matan a regidor morenista de Cuernavaca en Morelos

Al lugar llegaron elementos de la Secretaría de Seguridad estatal para acordonar el sitio y desplegar un operativo para dar con los presuntos responsables de la agresión

AGENCIAS
LA PRENSA

Las autoridades de Morelos informaron este miércoles sobre el asesinato de Gabriel Rivas Ríos, regidor del Ayuntamiento de Cuernavaca, en la colonia Ejidos de Acapantzingo, en la capital del estado.

De acuerdo con medios locales, Rivas Ríos fue víctima de una agresión armada al exterior de un establecimiento comercial cuando circulaba a bordo de su vehículo.

La Fiscalía General del Estado de Morelos detalló que al lugar acudió personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) y de la Coordinación de Servicios Periciales para levantar el cuerpo y comenzar con las investigaciones correspondientes.

En tanto, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) del estado anunció que su personal desplegó un operativo en la zona para dar con los responsables del ataque en contra del regidor morenista.

Por su parte, la gobernadora del estado, Margarita González Saravia, lamentó el asesinato de Rivas Ríos, a quien consideró como un amigo y compañero de movimiento.

"En Morelos no hay cabida para la impunidad, actuaremos para que se haga justicia" expresó.

Los medios locales también reportaron que la zona de los hechos fue acordonada y acudió el titular de la fiscalía estatal, Fernando Blumenkron.



López Obrador: la impostura

Rubén **Moreira Valdez**

López Obrador llegó al poder con una gran cantidad de votos y nadie cuestionó su triunfo. Estoy convencido de que fue un pésimo presidente y de que, durante su gobierno, hizo cosas que antes nadie se había atrevido a realizar. Es evidente el carisma que lo acompañó durante la elección de 2018. Su campaña fue diseñada tomando en consideración los dos fracasos anteriores.

Sus estrategas, o él mismo, impusieron el ritmo de la contienda. Hay muchos ejemplos; aquí van algunos:

Durante 18 años recorrió palmo a palmo el territorio nacional. Sus adversarios quisieron imitar su «austeridad» y se ajustaron a viajes y trayectos en los que renunciaron a los medios disponibles para desplazarse con rapidez.

Se concentró en la segunda circunscripción, donde Calderón y Peña Nieto lo habían derrotado. Durante las primeras semanas de campaña, la recorrió con rapidez y presentó al electorado propuestas atractivas.

Puso sobre la mesa del debate propuestas revestidas de una popularidad engañosa y sustentadas en numerosas mentiras.

Envió un mensaje de empatía al crimen organizado.

Atrajo a su bando a un buen número de políticos oportunistas, despechados o con ánimo traidor.

Cautivó con una imagen de austeridad en su forma de vestir y actuar, y engañó con un falso discurso de combate a la corrupción.

Andrew Paxman, biógrafo y profesor de historia en el CIDE, es coautor de El Tigre. Emilio Azcárraga y su imperio Televisa y autor de En busca del señor Jenkins y Mexican Watchdogs, de próxima publicación en español con el título Prensa vigilante. Nació en Londres en 1967 y vive con su familia en Aguascalientes. El libro que tengo en mis manos, y que ya circula, lleva por título Andrés Manuel. Una biografía en 50 episodios.

En las 496 páginas de su libro, publicado por Penguin Random House Grupo Editorial, Paxman recorre la vida pública y buena parte de la privada del líder moral de Morena y del régimen: desde sus orígenes en Tepetitán hasta su finca, La Chingada. En uno de los capítulos profundiza en la tragedia que marcó sus primeros años de vida: la muerte de su hermano José Ramón, causada por una bala disparada con un arma que estaba en sus manos. En otro, aborda su relación con Carlos Pellicer, el emblemático y formidable poeta tabasqueño.

A mi juicio, uno de los mayores méritos del libro de Paxman es la manera en que aborda el desempeño del gobierno de López Obrador. Los asuntos más controvertidos se analizan y cuestionan. Entre ellos destacan la salud, la economía y la participación del Ejército en la vida pública. En poco tiempo, el lector encuentra datos, opiniones y reflexiones sobre este controvertido personaje y su paso por la vida nacional, particularmente durante su sexenio.

La atención a la pandemia de COVID-19 no podía faltar. De ahí el siguiente párrafo:

«Muchos de los errores del régimen tuvieron que ver con la comunicación: la minimización inicial de la gravedad del COVID-19, la subestimación persistente de su letalidad y duración, las contradicciones entre los consejos dados en las mañaneras de López Obrador y las conferencias vespertinas de López-Gatell, la tendencia del subsecretario a privilegiar el liderazgo presidencial por encima de la evidencia científica, y la incapacidad para admitir errores y reevaluar la estrategia. Otros errores tuvieron que ver con las políticas y la gobernanza: la sustitución del Seguro Popular por el ineficaz Insabi, la falta de ayudas económicas para los más vulnerables (lo que les obligó a seguir trabajando), la baja tasa de pruebas de detección, la manipulación del "semáforo de riesgo" (que medía las tasas de contagio y la ocupación hospitalaria) para posponer los confinamientos durante la segunda ola del COVID-19 en diciembre de 2020, una estrategia de vacunación errática y la negativa a aprender de la experiencia de otros países».

Por cierto, durante aquella tragedia, los voceros formales e informales del régimen tuvieron una enorme responsabilidad al difundir mentiras y alentar, con ello, los contagios. El aparato de comunicación de Morena, tanto formal como informal, tiene una gran responsabilidad en los cientos de miles de fallecimientos que pudieron haberse evitado.

La historia aún no se ha escrito en su totalidad. Faltan muchos libros por publicar, pero también hace falta que las aguas se asienten y que el pueblo llegue a sus propias conclusiones.



Toman demócratas control en Cámara baja de Texas

AGENCIA **AP**
LA PRENSA

Los demócratas tomaron el control de la Cámara de Representantes de Texas, tras victorias históricas en las elecciones a Gobernador y al Senado de Estados Unidos, en una jornada de avances contundentes que movió el equilibrio de poder en varios estados clave de tendencia republicana.

Será la primera vez que el partido controle la Cámara texana desde 2002, cuando los republicanos se hicieron del Congreso local.

Los republicanos conservan, sin embargo, el Senado estatal.

En la contienda federal, el demócrata James Talarico se impuso para ocupar un escaño en el Senado de Estados Unidos, con lo que el partido puso fin a 38 años de sequía en este bastión republicano y asestó un duro golpe al Presidente Donald Trump.

En la gubernatura, Gina Hinojosa se convirtió en la primera mujer latina en ganar la elección en el estado, en una victoria sorpresiva.

Derrotó al Gobernador Greg Abbott, un peso pesado de la política texana que buscaba un cuarto mandato, un récord histórico.

MUNDO

Atribuye Trump derrota por 'precio de la guerra con Irán'

Acepta versión de JD Vance, señalando que su dicho en una gran medida, es cierta

AGENCIA **AFP**
LA PRENSA

Donald Trump admitió este miércoles que la derrota del Partido Republicano en las elecciones de mitad de mandato en Estados Unidos debe atribuirse a la guerra con Irán.

Cuando periodistas le preguntaron si estaba de acuerdo con la afirmación del su Vicepresidente, JD Vance, de que el conflicto con Irán fue la razón por la que su formación política perdió los comicios del martes, Trump respondió: "Creo que en gran medida es cierto, porque hizo que la gasolina subiera un poco a corto plazo". Al mismo tiempo, si tuviera que volver a hacerlo, lo haría de nuevo, porque, a largo plazo, es la única solución".

"No hay alternativa: no se puede permitir que Irán posea un arma nuclear; de lo contrario, todo lo que conocemos podría, algún día, dejar de existir. Actualmente, una enorme cantidad de petróleo fluye a través del estrecho de Ormuz; al principio, no pasaba nada.

"Probablemente, esa sea la razón principal: el precio. No la guerra, sino el precio", expresó.

La oposición demócrata infligió a Trump y a los republicanos una aplastante derrota al recuperar, el martes, el control tanto de la Cámara de Representantes como del Senado.Queda por ver



cuál será, a partir de ahora, la estrategia del Presidente estadounidense respecto a la república islámica, que oscila entre su expreso deseo de poner fin a la guerra y sus amenazas de acabar con Irán.El Vicepresidente JD Vance atribuyó este miércoles la contundente derrota de los republicanos en las elecciones de mitad de mandato directamente a la guerra con Irán.

En una publicación de más de 600 palabras en redes sociales,. Vance también planteó una crítica más amplia a la agenda y al mensaje de la Administración Trump, en lo que pareció ser un intento por distanciarse del Mandatario."La razón por la que perdimos es la guerra", escribió Vance.

"El propio presidente lo dijo anoche. Si alguien quiere argumentar que valió la pena -que perder el Senado durante los próximos seis años valió la pena-, adelante. Que sostengan que fue un costo que mereció la pena pagar. Estemos o no de acuerdo, al menos eso sería honesto".



Versión de JD Vance... es el distanciamiento con Trump

Cuestiona Vicepresidente reacciones y decisiones del Mandatario de Estados Unidos, que causaron enojo social

NYT **SERVICES**
LA PRENSA

El Vicepresidente JD Vance atribuyó la contundente derrota de los republicanos en las elecciones de mitad de mandato directamente a la guerra con Irán, marcando una notable divergencia respecto a la defensa que hizo el Presidente Donald Trump de su decisión de atacar.

En una publicación de más de 600 palabras en redes sociales, Vance también planteó una crítica más amplia a la agenda y al mensaje de la Administración Trump, en lo que pareció ser un intento por distanciarse del Mandatario.

"La razón por la que perdimos es la guerra", escribió Vance.

"El propio presidente lo dijo anoche. Si alguien quiere argumentar que valió la pena —que perder el Senado durante los próximos seis años valió la pena—, adelante. Que sostengan que fue un costo que mereció la pena pagar. Estemos o no de acuerdo, al menos eso sería honesto".

Trump declaró el martes por la noche a The New York Times que no se arrepentía de la guerra, aunque reconoció que los votantes "no estaban contentos con el precio del petróleo".

"Fue una decisión muy acertada para el futuro del país y del mundo", afirmó.

Desde que se convirtió en el compañero de fórmula de Trump, Vance era considerado, en gran medida, el favorito para suceder al Presidente y heredar el legado del movimiento "Make America Great Again" (Hagamos a Estados Unidos grande de nuevo), iniciado por el propio Trump.

Sin embargo, tras los desastrosos resultados del martes, los republicanos ya están planteándose el futuro del partido; la publicación de Vance sugiere que está dispuesto a distanciarse de Trump mientras evalúa su propio futuro político.

En tanto, Trump apoyó la publicación en redes sociales de Vance, pero el Presidente también sugirió repetidamente que no se arrepentía de la guerra y que la repetiría sin dudarlo."En lo que respecta a esa guerra, no habría hecho nada diferente", dijo.

Georgia, Nevada, Iowa y Florida, donde más votos de castigo recibió Trump

El alto costo de vida es la principal causa del revés electoral en varios condados tradicionalmente conservadores, en donde en algunos casos la diferencia de votos a favor de los demócratas fue apenas de 200

AGENCIA **EFE**
LA PRENSA



Pese a que el presidente estadounidense, Donald Trump, aseguró que la derrota electoral en las legislativas del martes no refleja un rechazo a su liderazgo, sino a los candidatos republicanos que estaban en las papeletas, los resultados en algunos condados permiten confirmar la fuerte negativa a las políticas migratoria, arancelaria, económica y hasta a la "guerra cultural" del movimiento MAGA.

Aunque el comportamiento del voto no es el mismo en una elecciones presidenciales que en unas centradas exclusivamente en renovar el Legislativo y en elegir a gobernadores y líderes municipales, algunos giros han sido tan extremos que valen como ejemplo del referéndum al que se sometió la gestión de Trump en estos comicios.

Inmigración, el tema de molestia de condado de Miami-Dade, Florida

El condado más importante del sur de Florida, que incluye una importante población cubana y venezolana, concedió a Trump hace dos años 11 puntos de ventaja sobre la candidata demócrata a presidenta, Kamala Harris.

La demócrata Angie Nixon aventajó en 7 puntos a su rival republicano este martes en los comicios al Senado. El marcado cambio es una muestra de las constantes quejas de inmigrantes y sus vecinos de que la oleada de redadas estaba afectado profundamente a esas comunidades con una fuerte presencia cubana, venezolana, colombiana o haitiana.

En la misma zona, la republicana María Elvira Salazar renovó su escaño con unas escasas cuatro décimas, mientras que el margen en 2024 de ese distrito fue de más de 14 puntos a favor de los republicanos.

Aranceles y agricultura, las causas detrás del castigo en el condado de Cedar, Iowa

Otro caso es el del este condado eminentemente agrícola, rural y conservador, la candidata republicana al Senado, Ashley Hinson, solo obtuvo 5.6 puntos de ventaja, otro gran contraste en comparación con los 22 puntos de diferencia con los que ganó Trump en las presidenciales de 2024.

El discurso del presidente -que visitó la vecina Cedar Rapids durante la campaña- en el que insistentemente pidió que se votara como si él estuviera en la papeleta, no caló en este feudo republicano, una zona que se ha visto muy afectada por su guerra comercial, que ha reducido las exportaciones de soja a China, y la guerra de Irán, que ha encarecido el combustible agrícola.

Inflación, el centro de las campañas en el condado de Clark, Nevada

A su vez, en Clark, donde se sitúa Las Vegas, el tema del costo de vida y la inflación fue central en la campaña tanto en los comicios a gobernador, como para la Cámara Baja. Kamala Harris se impuso a Trump en esa circunscripción por solo 2.6 puntos, mientras que ayer el candidato demócrata a gobernador, Aaron Ford, obtuvo una ventaja de casi 10 puntos.

Durante esta campaña, los votantes de este condado, compuesto en 13% por hispanos, fueron claros al apuntar la dificultad para llegar a fin de mes como su principal preocupación desde que Trump llegó al poder, pese a que el mandatario cumplió su promesa de no gravar las propinas, de gran importancia en la capital de los casinos.

Los reveses electorales por el alto costo de vida parecen estar detrás de varios cambios en condados tradicionalmente conservadores como en Tennessee, donde, por ejemplo, el distrito congresional que engloba los candados entre Nashville y Chattanooga, y que Trump ganó por 24 puntos en 2024, se inclina del lado demócrata por apenas 200 votos, según las últimas proyecciones.

El condado de Spalding, Georgia, acusa una guerra cultural

El condado de Spalding, con más de un tercio de población negra, asestó un duro golpe a los republicanos este martes. Trump ganó en 2024 con casi 14 puntos de ventaja sobre Harris, una muestra de que entonces las minorías arroparon al republicano con unos números sin precedentes.

Pero ayer fue el candidato demócrata al senado, Jon Ossoff, el que ganó con una ventaja de más de tres puntos, apuntalando así un revés que se extendió por el llamado 'Sur Profundo'.

Trump descarta un juicio político; "destruiría" al Partido Demócrata

AGENCIA **EFE**
LA PRENSA

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, declaró este miércoles que no cree que la nueva mayoría demócrata en el Congreso impulse un juicio político ("impeachment") en su contra porque, opinó, esto "destruiría" al Partido Demócrata.

"Creo que destruiría al Partido Demócrata si lo hicieran. Porque, ¿un juicio político sin motivo? ¿Por qué? ¿Por tener un país exitoso? Nuestro país tiene ahora más éxito que en cualquier otro momento de su historia", declaró ante las preguntas de la prensa en la Casa Blanca.

Las expectativas frente a un posible juicio político al mandatario se elevaron después de que los demócratas arrebataran a los republicanos las dos cámaras del Congreso en una aplastante victoria que les reportó importantes ganancias incluso en estados considerados bastiones del partido de Trump.

Hakeem Jeffries, el líder demócrata en la Cámara de Representantes que resuena como probable presidente del hemiciclo cuando la nueva mayoría asuma en enero próximo, se ha negado hasta ahora a comprometerse a impulsar un nuevo proceso contra el presidente.

En abril pasado dijo a la cadena Fox News que no era una prioridad inmediata y luego en septiembre afirmó a ABC News que los demócratas "no han descartado nada, pero tampoco han dado nada por sentado".

La Cámara Baja demócrata aprobó dos acusaciones de juicio político contra el presidente republicano en su primer mandato (2017-2021), esfuerzos que luego no prosperaron en el



Senado.

Jeffries, que podría convertirse en el primer afroamericano en asumir el liderazgo de la Cámara de Representantes, formó parte del equipo de legisladores que defendió ante la Cámara Alta los argumentos del primer juicio político al mandatario en 2020.

Renuncia ex mandataria Interina de Rocha Moya

La morenista anunció su renuncia a través de un mensaje en redes sociales, en el que agradeció al gobernador con licencia por haberla nombrado como la primera secretaria de Gobierno

Especial
LA PRENSA

Yeraldine Bonilla, quien se desempeñaba como Secretaria de Gobierno de Sinaloa, renunció a su cargo este miércoles y lo anunció a través de un mensaje en el que agradeció a Rocha Moya por haberla nombrado.

"Al Gobernador con licencia, Rubén Rocha Moya, le agradezco haber confiado en mí para ser la primera mujer en ocupar la Secretaría de Gobierno en nuestro Estado", afirmó.

La Gobernadora interina, Graciela Dominguez, designó hoy a César Julio Saucedo Barrón como nuevo secretario general de Gobierno, a quien le dio la bienvenida a su equipo de colaboradores.

La mandataria estatal lo exhortó a trabajar acercamiento con el pueblo, para continuar con el objetivo principal de llevar bienestar a las familias sinaloenses.

El Secretario César Julio Saucedo Barrón es biólogo pesquero egresado de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), con una Maestría en Ciencias Marinas por parte del Instituto Politécnico Nacional.

De acuerdo con información del gobierno, desde noviembre de 2021 a noviembre de 2022 se desempeñó en la actual administración estatal como subsecretario de Pesca, y previamente fungió como Director del Instituto Sinaloense de Pesca y Acuacultura.

Tras la salida de Rocha Moya, luego de que solicitara licencia por las investigaciones por narcotráfico y presuntos vínculos con la delincuencia organizada por parte de Estados Unidos, Yeraldine Bonilla rindió protesta como gobernadora interina.



En agosto, cuando Rocha regresó brevemente, pero no recibió el respaldo de Sheinbaum, volvió a solicitar licencia por segunda ocasión, por lo que Yeraldine tomó nuevamente las riendas del gobierno.

La funcionaria se desempeñaba como secretaria de Gobierno, pero fue hasta este miércoles cuando se anunció su renuncia.

Cabe mencionar que, desde la llegada de Graciela Domínguez al gobierno, se han realizado varios cambios en áreas clave, como Comunicación Social y Finanzas.

A principios de julio de este año, Yeraldine Bonilla tuvo a su segunda hija. La aún mandataria no solicitó licencia de maternidad, pese a las críticas y cuestionamientos de la oposición. Incluso, encabezó varias reuniones de gabinete desde el hospital.

Prevén revés a impuesto de 1% en las remesas a México

Triunfo de Demócratas en ambas cámaras de Estados Unidos echaría abajo este gravámen

Por: **Charlene Domínguez**
LA PRENSA



Con el triunfo del Partido Demócrata en las dos cámaras del Congreso de Estados Unidos se podría echar atrás el impuesto del 1 por ciento a las remesas en efectivo enviadas a México, una medida establecida por el Gobierno de Donald Trump este 2026.

Carlos Serrano, economista jefe de BBVA México, dijo en una consulta sobre el tema que la imposición del gravamen a los envíos de dinero no tuvo un impacto significativo porque el costo lo pudieron absorber los connacionales y no retrocedió las remesas enviadas al País.

Sin embargo, es probable que la mayoría demócrata en EU dé un revés a esta política impulsada por Trump.

"Este impuesto de 1.0 por ciento no tuvo efecto, todos los que enviaban lo pagaban porque había medios electrónicos en los que no se pagaba; segundo, los migrantes pueden absorber un impuesto de 1.0 por ciento.

"Inicialmente temíamos que iba a ser muy fuerte (el impacto) porque se empezó a hablar de impuestos del 10 por ciento, luego del 5.0 por ciento y se fue disminuyendo, entonces afortunadamente no tuvo impacto y luego, ese impuesto es parte de la política fiscal que reside en el Congreso entonces creemos que incluso se puede quitar ahora con la mayoría demócrata en ambas cámaras", expuso Serrano Herrera en la presentación del Anuario de Migración y Remesas 2026.

BBVA México estima que las remesas a México podrían cerrar 2026 en 64 mil 100 millones de dólares, un incremento de 2.6 por ciento, y llegar a 66 mil 700 millones de dólares en 2027, un aumento de 4.1 por ciento.

Este incremento estaría apoyado, primero, porque habrá una política menos agresiva hacia los migrantes debido a los resultados de la elección de EU, así como una depreciación cambiaria que favorezca el rendimiento del dólar en México.

"Eso va hacer que más migrantes afortunadamente puedan ir a sus centros de trabajo. Segundo, creemos que la economía de EU va seguir estando fuerte y por lo tanto el mercado laboral va seguir estando fuerte y permitirá que crezcan.

"La depreciación que hemos visto de la depreciación del tipo de cambio lo que hemos visto históricamente es que cuando se deprecia el tipo de cambio se suelen enviar más remesas porque cada dólar rinde, más entonces si quedamos en tipos de cambio similares a los actuales debería de haber más remesas", indicó el economista de BBVA.







LP COAHUILA PLUS

Los Tigres del Norte felicitan a Bobby Pulido por su triunfo electoral en Texas



Jueves/5/Noviembre/ 2026

IMPORTACIONES DE GAS NATURAL ALCANZAN CIFRA HISTÓRICA

México rompe récord de importación de gas natural de EU durante Agosto

México alcanzó un nuevo máximo histórico en importaciones de gas natural de Estados Unidos, con 7 mil 710 millones de pies cúbicos diarios durante agosto.

Por **EL FINANCIERO**
La Prensa

Las importaciones de gas natural provenientes de Estados Unidos ascendieron a 7 mil 710 millones de pies cúbicos diarios (MMpcd) durante agosto, lo que representó un incremento anual de 4.3 por ciento y un nuevo máximo histórico, de acuerdo con datos de la Administración de Información Energética de Estados Unidos (EIA, por sus siglas en inglés).

De esta manera, las compras de gas natural 'gringo' acumularon tres meses de incrementos y cuatros meses consecutivos superando la barrera de los 7 mil millones de pies cúbicos diarios.

México es el principal cliente del gas natural de Estados Unidos en el mundo, ya que representó el 28.4 por ciento de sus exportaciones durante agosto.

En segundo lugar se ubicó Canadá, el otro socio comercial del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), que durante agosto importó 2 mil 823 MMpcd de gas natural estadounidense, lo que representó el 10.4 por ciento de las exportaciones totales de este energético realizadas por Estados Unidos.

Gracias a su cercanía geográfica, Estados Unidos exporta gas natural a sus socios norteamericanos a través de gasoductos. Durante agosto, los envíos a México y Canadá por esta vía ascendieron a 10 mil 533 MMpcd, lo que representó un incremento anual de 5.1 por ciento.

Sin embargo, el 61.1 por ciento de las ventas de gas natural estadounidense se comercializaron por medio de embarcaciones con destino a Europa, Asia y África, con un total de 16 mil 600 MMpcd durante un agosto, un incremento anual de 14 por ciento.

Entre los países a los que más les vendió se encuentran Egipto (10.9 por ciento del total), seguido de Países Bajos (10.4 por ciento), Italia (9.5), Francia (7.1), Alemania (6.9), Corea del Sur (6.7), España (6.4), Japón (6.4), Taiwán (5.4) y Polonia (4.8).

También aumentó producción local de gas

A pesar de las compras históricas de gas natural estadounidense, la producción nacional de Pemex también mostró una recuperación durante el tercer trimestre de 2026, al alcanzar un promedio de 4 mil 94 millones de pies cúbicos diarios (MMpcd), un crecimiento anual de 9.8 por ciento.

De acuerdo con el reporte de resultados de la petrolera, este volumen representó un incremento de 364 MMpcd respecto al mismo periodo del año anterior, cuando se produjeron 3 mil 730 MMpcd de gas hidrocarburo.

El crecimiento estuvo impulsado principalmente por la extracción de gas no asociado, cuya producción aumentó 21.5 por ciento anual, al pasar de 2 mil 11 a 2 mil 443 MMpcd. En contraste, la producción de gas asociado al petróleo disminuyó 3.9 por ciento, al ubicarse en mil 651 MMpcd.

Pemex explicó que la recuperación de la producción gasífera estuvo respaldada por una mayor aportación de los campos Bakté e Ixachi, lo que permitió compensar la caída del gas asociado y fortalecer la extracción nacional de este energético.



IP aplica un 'ayúdame a ayudarte': Pide reducir cargas fiscales para subir salario mínimo en 2027

La Concanaco Servytur señaló que cada vez que el salario mínimo sube, también lo hacen las contribuciones de los patrones, por lo que pidieron facilidades para esos pagos.

Por **EL FINANCIERO**
La Prensa

En la negociación del aumento al salario mínimo para 2027, la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco Servytur), pidió que el Gobierno reduzca cargas fiscales y administrativas a negocios familiares.

Estimados del organismo indican que, con el mismo salario semanal, pasar de 48 a 46 horas eleva 4.35 por ciento el costo por hora en 2027, y el ajuste acumulado para llegar a la jornada de 40 horas llegará a 20 por ciento en 2030.

La Confederación propone revisar impuestos, cuotas, derechos y costos de cumplimiento con una agenda conjunta con las secretarías del Trabajo, de Hacienda e IMSS en la que se incluyan:

Estímulos al impuesto sobre nómina.

Apoyos temporales y verificables a nuevas contrataciones.

Mecanismos focalizados para facilitar la seguridad social.

Revisión de derechos y costos administrativos.

Capacitación, digitalización y financiamiento.

Reglas de cumplimiento proporcionales a las capacidades de los pequeños negocios.

Acuerdos con plazos y resultados verificables en reducción de cargas, productividad y empleo formal.

Evaluación de los efectos de la transición sobre ingresos, descanso, cobertura de servicios y viabilidad empresarial.

Un aumento hipotético de 10 a 12 por ciento sobre el salario mínimo de 315.04 pesos diarios equivaldría a entre 958 y 1 mil 150 pesos adicionales al mes en salario directo, además de los ajustes en prestaciones y contribuciones.

En un ejercicio de la Confederación, un salario de 20 mil pesos mensuales implica un costo patronal cercano a 26 mil pesos, alrededor de 30 por ciento adicional, que puede acercarse a 40 por ciento con otras obligaciones.

Además del salario, un empleo formal incluye prestaciones laborales como el pago de aguinaldo; vacaciones pagadas y prima vacacional, y contratar una sustitución puede generar un gasto adicional.

En materia de seguridad social, se pagan cuotas patronales por riesgos de trabajo; enfermedades y maternidad; invalidez y vida; guarderías y prestaciones sociales; retiro, cesantía en edad avanzada y vejez, y para la vivienda se hace aportación patronal al Infonavit de 5 por ciento sobre la base aplicable.

En el segundo trimestre de este año, alrededor de 33.1 millones de personas (55.1 por ciento de la población ocupada) trabajaban en la informalidad. De las 599 mil 334 ocupaciones nuevas en 2026, 494 mil 607 fueron informales.



Indicadores Cíclicos confirman mayor dinamismo económico de México en el tercer trimestre

La entrada de los llamados migradólares hiló en septiembre cinco meses consecutivos con flujos superiores a 5,000 millones de dólares.

Por **EL ECONOMISTA**
La Prensa

En agosto, el Indicador Adelantado, que da seguimiento mensual a la economía, reportó un avance de 0.12 puntos mensuales, con lo que sumó 11 meses consecutivos de crecimiento.

De esta manera, se ubicó en un nivel de 100.2 puntos, por arriba de su tendencia de largo plazo.

Por su parte, el Indicador Adelantado, que busca señalar los puntos de giro del Coincidente, presentó un avance de 0.01 puntos mensuales en septiembre, hilando 18 meses de avances.

¿Qué mejoró en los indicadores?

El avance en ambos indicadores del SIC se debió a una mejora en la mayoría de los componentes de estos durante agosto y septiembre pasados.

En el caso del Indicador Coincidente, tres de sus seis componentes mostraron un avance, destacando el incremento de 0.22 puntos en agosto de las importaciones totales.

En el otro extremo, entre los dos componentes que mostraron una caída en el mes destacó la tasa de desocupación urbana, con un retroceso de 0.10 puntos, mientras que el Índice de Ingresos por Suministro de Bienes quedó sin cambios en el octavo mes del año.

En el caso del Indicador Adelantado, en septiembre cuatro de los seis componentes mostró avances, mientras que sólo uno cayó y la tasa de interés quedó sin cambio alguno respecto al mes previo.

Por su parte, la tendencia del empleo en las manufacturas fue el que más incrementó, con un avance mensual de 013 puntos, mientras que el Índice de Precios y Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores cayó 0.13 puntos.

Mejora el panorama

Luego de la estimación oportuna del Producto Interno Bruto (PIB), donde se informó que la economía creció 3.2% anual a septiembre y 0.9% trimestral, se ha visualizado un mejor panorama.

La estimación de la Secretaría de Hacienda, en los CGPE 2027, es que la economía crezca entre un rango entre 1 y 2% este año, lo que resultó menor al estimado previo que se tenía entre 1.8 y 2.8 por ciento.

La tecnología detrás de cada pago; así se protege el dinero digital

La criptografía protege los pagos digitales, mientras la inteligencia artificial ayuda a detectar nuevas amenazas

Por **EL UNIVERSAL**
La Prensa

Cada vez que una persona paga con tarjeta o celular, varios sistemas verifican el medio de pago, protegen los datos y consultan al emisor antes de autorizar la operación.

Detrás de ese proceso hay criptografía, claves de seguridad e intermediarios que deben funcionar sin exponer la información. Una falla puede afectar tanto una compra como la operación y la reputación de una institución financiera.

"Desde que se introducen los datos de una tarjeta, la información viaja protegida", explica Santos Campa, vicepresidente de Futurex para México. La criptografía, añade, es básica para procesar pagos físicos y digitales, desde una terminal en una tienda hasta una compra en línea.

Qué pasa detrás de cada pago

Cuando una tarjeta se acerca a una terminal o se ingresan sus datos en un portal, se comprueba que el medio de pago sea auténtico y que la operación pueda continuar. La terminal envía la información a un procesador, que la dirige a la red correspondiente y al banco emisor. Este verifica que la tarjeta sea válida, no esté bloqueada y tenga fondos disponibles.

En ese recorrido se utilizan datos cifrados y códigos de autenticación. Uno de los elementos que ayuda a generarlos y protegerlos es el módulo de seguridad de hardware, conocido como HSM, un dispositivo especializado en operaciones criptográficas y en el resguardo de claves.

Campa explica que la protección no depende de una sola barrera. Puede incluir el chip de la tarjeta, el NIP, los criptogramas generados para ciertas operaciones y códigos temporales de autenticación. Por eso, compartir el número confidencial o los datos de una tarjeta puede facilitar su uso indebido.

La amenaza también evoluciona con la IA

En 2025 se registraron alrededor de 4 mil 200 millones de pagos con tarjeta en México, una escala que vuelve crucial proteger la infraestructura financiera.

"La tecnología avanza para proteger y cifrar, pero el atacante también evoluciona", advierte Campa. La inteligencia artificial forma parte de ese escenario. Puede ayudar a detectar operaciones sospechosas, pero también permite a los delincuentes desarrollar herramientas y sitios falsos con mayor rapidez.

El reto para los bancos es identificar amenazas sin frenar las transacciones legítimas. Para ello, necesitan combinar autenticación, monitoreo y actualización constante de sus sistemas.

Prevenir cuesta menos que recuperarse

Una brecha o interrupción puede causar pérdidas económicas, afectar la confianza de los clientes y dañar la reputación de una entidad. Campa considera que prevenir suele ser menos costoso que responder cuando el daño ya ocurrió.

"Los daños no son solamente económicos, también son de reputación y de confianza. Hay entidades que incluso pueden cerrar sus puertas después de un incidente tecnológico o de seguridad", señala.

Por eso, la inversión no debería limitarse a corregir una vulnerabilidad puntual, sino contemplar sistemas capaces de actualizar sus mecanismos criptográficos conforme cambian las amenazas.

Para los usuarios, las medidas básicas también importan: proteger el NIP, no compartir códigos temporales y desconfiar de enlaces o páginas que soliciten información bancaria, aconseja Campa.



Al menos 57% de los mexicanos desconoce o no actualiza los beneficiarios en cuentas de ahorro

Según una encuesta de Kardmatch, 57% de los usuarios de cuentas de ahorro en México no ha designado beneficiarios, necesita actualizarlos o no sabe quiénes están registrados. Solo 43% tiene beneficiarios vigentes y no planea cambios.

Al menos 57% de los usuarios de cuentas de ahorro en México no sabe quiénes son sus beneficiarios, nunca los designó o no los ha actualizado, según una encuesta de Kardmatch realizada en octubre de 2026. Sólo 43% tiene el registro al día y no planea hacer cambios.

La designación de beneficiarios permite que, tras el fallecimiento del titular, el patrimonio se entregue de forma directa y sin necesidad de un juicio testamentario. Sin este registro, los fondos pueden perderse o requerir procesos legales complejos.

¿Cómo están registrados los beneficiarios en México?

De acuerdo con Kardmatch:

1. Un 30% no tiene ningún beneficiario asignado.
2. Un 70% reporta haber designado beneficiarios, pero:
 - 33% necesita actualizarlos.
 - 5% no sabe con certeza a quién tiene registrado.
 - 62% no planea cambios en quienes ya están asignados.
 - Sólo 43% del total mantiene un registro vigente y sin intención de modificarlo.

Importancia legal de designarlos

El artículo 56 de la Ley de Instituciones de Crédito establece que el titular debe nombrar beneficiarios y puede sustituirlos o modificar los porcentajes en cualquier momento. Si el registro está actualizado, la institución financiera puede entregar los fondos a los designados. Si no existen beneficiarios, el reparto se hará conforme a la legislación civil.

¿Por qué revisar y actualizar a los beneficiarios?

Diversos cambios de vida (matrimonio, divorcio, nacimiento de hijos, fallecimiento de beneficiarios) requieren revisar estos registros. No actualizarlos puede permitir, por ejemplo, que una expareja siga reclamando los recursos de la cuenta.

¿Cómo revisar y actualizar beneficiarios bancarios?

Las recomendaciones son:

1. Consulta la app, sucursal o atención al cliente de tu banco para ver a quiénes tienes registrados.
2. Verifica que los nombres y porcentajes de asignación sean correctos y estén alineados con tu situación familiar actual.
3. Actualiza el listado cada vez que cambie tu estado civil, tengas hijos, fallezca un beneficiario o lo consideres necesario.
4. Consulta los requisitos y medios de actualización en tu banco o fintech.

Si desconoces si un familiar tenía cuentas bancarias

La Condusef ofrece un servicio de búsqueda de beneficiarios de cuentas de depósito. El trámite puede realizarse en línea, con identificación oficial y acta de defunción.



Martínez
Calidez y confianza funeraria
PRO MEJORA FUNERAL
PLAN DE PREVISIÓN
¡¡YA ABRIMOS!!


CAPILLA MEMORIAL EN CASTAÑOS
PLANES FUNERALES A FUTURO
DESDE 48 MENSUALIDADES DE
$540 PESOS
SERVICIO FUNERARIO COMPLETO
866 110 04 44 Ó 866 148 40 10

ASKA HIELO
866 139 90 86

DR. FERNANDO SAMANIEGO
Certificado por American Society For Gastrointestinal Endoscopy
ENDO MEDICA
GASTROENTEROLOGIA Y ENDOSCOPIA DIGITAL AVANZADA
PEDIÁTRICA Y EN ADULTOS MAYORES
DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES
Esófago, Estómago, Colon, Ano-Rectales, Páncreas, Vesícula y Vías Biliares
-REFLUJO -HERNIA HIATAL -GASTRITIS -ÚLCERAS -PANCREATITIS
-DOLOR ABDOMINAL -HEMORROIDES -DIVERTÍCULOS -COLITIS -ESTREÑIMIENTO
-CÁLCULOS EN LA VESÍCULA O VÍAS BILIARES -SANGRADOS DIGESTIVOS
-Análisis para detección de Helicobacter Pylory en aliento
-Colocación de endoprótesis para tratamiento de cáncer y de obstrucción de bilis
-Retiro de cálculos de vías biliares
-Control urgente de sangrados con equipo de vanguardia
-Tratamiento definitivo de várices esofágicas
-Biopsas
-Detección oportuna de cáncer de estómago y colon
-Extirpación de pólipos
-Gastronomías y colocación de sondas para alimentación
-Extracción de cuerpos extraños
CONVENIO CON COMPAÑÍAS DE SEGUROS DE GASTOS MÉDICOS
Blvd. Tecnológico 1201 frente al Hospital San José. CITAS: 634 00 66
URGENCIAS 24 HORAS CEL: 638-01-55

¿Cómo favorecen las actividades sociales al cerebro de los adultos mayores?

Un estudio con casi 58,000 personas en 24 países encontró que quienes participan en tres o más actividades sociales obtienen mejores puntajes cognitivos.



Por **SUMÉDICO**
La Prensa

Mantenerse socialmente activo durante la vejez no solo mejora el ánimo: también fortalece el cerebro. Un estudio publicado en octubre en el Journal of Epidemiology & Community Health analizó datos de cinco encuestas representativas en 24 países, con casi 58,000 participantes, y encontró que los adultos mayores que realizan actividades sociales obtienen mejores puntajes en pruebas de memoria y función ejecutiva que quienes no participan en ninguna.

Los investigadores advierten que se espera que los casos de demencia alcancen los 150 millones en 2050, por lo que identificar factores modificables —como la vida social— se vuelve urgente. Aunque estudios previos sobre la relación entre actividad social y cognición habían arrojado resultados inconsistentes, este trabajo, por su tamaño y alcance internacional, ofrece evidencia más sólida.

Tres o más actividades: el umbral donde el cerebro responde mejor

El hallazgo central es que los puntajes cognitivos aumentaron de forma progresiva según el número de actividades sociales en las que participaba cada persona. Quienes realizaban tres o más actividades obtuvieron los puntajes más altos, lo que sugiere mejor memoria y capacidad de planificación.

El doctor Seán Kennelly, geriatra y director clínico de Re:Cognition Health Dublin, explicó por qué:

"Cuando socializamos, le damos al cerebro un entrenamiento bastante intenso. Escuchamos, recordamos conversaciones, interpretamos emociones, leemos expresiones faciales, tomamos decisiones y respondemos a otros, a menudo todo al mismo tiempo".

No todas las actividades pesan igual

El estudio encontró diferencias según el tipo de actividad. El voluntariado y los clubes deportivos se asociaron con un menor riesgo de deterioro cognitivo en todas las encuestas. Las labores de cuidado de niños y los cursos de formación también mostraron beneficios. En cambio, la participación en grupos religiosos, políticos o comunitarios no se vinculó de forma consistente con mejoras cognitivas.

La clave: disfrutar lo que haces

Los especialistas coinciden en que no existe una actividad superior a otra. Lo que importa es que la persona disfrute lo que hace, que la desafíe de alguna forma y la mantenga conectada con otros. Kennelly añadió que el cerebro conserva una capacidad notable de adaptación a lo largo de la vida:

"Incluso al envejecer, tenemos muchas oportunidades de fortalecer las conexiones dentro de nuestro cerebro y seguir construyendo lo que llamamos reserva cognitiva". Esa reserva es la que permite a algunas personas mantener su memoria y pensamiento durante más tiempo, incluso cuando los cambios propios del Alzheimer ya están presentes.

La conclusión es esperanzadora: mantenerse mental y socialmente activo no garantiza evitar la demencia, pero sí demuestra que el deterioro cognitivo no tiene por qué aceptarse como una parte inevitable del envejecimiento.

Entre más pasos das al día tu cerebro es más ágil: estudio

Un análisis con más de 3,000 participantes y 14 años de datos de pulseras inteligentes encontró que aumentar mil pasos diarios se asocia con mejor atención y autocontrol.



Caminar más no solo fortalece el cuerpo: también afina la mente. Investigadores del Baylor College of Medicine en Houston analizaron datos de Fitbit de 3,093 participantes del programa All of Us, con edades entre 18 y 93 años, recopilados entre 2009 y 2023. La mayoría tenía 60 años o más, y el objetivo era entender cómo la actividad física se relaciona con la salud cerebral a medida que envejecemos.

Los resultados, publicados en Scientific Reports, muestran que quienes incrementaron su conteo diario de pasos —en aproximadamente 1,000 pasos— obtuvieron mejores puntajes en pruebas de atención selectiva y autocontrol que sus pares menos activos. Además, cada milímetro de mercurio de aumento en la presión sistólica se vinculó con peores resultados en las pruebas de impulsividad. La relación entre movimiento, presión arterial y cognición parece más entrelazada de lo que se pensaba.

El ejercicio como aliado del cerebro

La neuropsicóloga Shannel Elhelou, fundadora de Brain Centric Neuropsychology en California, explicó a Medical News Today los posibles mecanismos detrás de este vínculo.

"La actividad física sostenida probablemente apoya la salud cerebral a través de varias vías superpuestas: ayuda a mantener la salud cardiovascular y a manejar condiciones como la hipertensión y la diabetes, que pueden afectar los vasos sanguíneos del cerebro", señaló.

Elhelou añadió que el ejercicio también puede favorecer la neuroplasticidad —la capacidad del cerebro de adaptarse y fortalecer conexiones— mediante factores de crecimiento como el BDNF.

¿Cuáles son los beneficios para la salud de consumir alimentos ricos en fibra?

La fibra es un componente de los alimentos vegetales que el cuerpo no digiere y que actúa como combustible para las bacterias intestinales.

POR SUMÉDICO
La Prensa



La fibra dietética es la parte de los alimentos de origen vegetal que el organismo no puede digerir ni descomponer. A diferencia de las proteínas, las grasas o los carbohidratos simples, atraviesa el sistema digestivo en gran medida intacta y llega al colon, donde los billones de microbios que viven en el intestino la utilizan como fuente de energía. Esta característica, lejos de ser un defecto, es la clave de sus múltiples beneficios para la salud.

La evidencia científica es consistente: una ingesta adecuada de fibra ayuda a reducir los niveles de colesterol y la presión arterial, mejora el control de la glucemia, disminuye el riesgo de cáncer colorrectal, ictus e inflamación crónica, y mantiene un microbioma intestinal sano y diverso.

Los beneficios de consumir alimentos ricos en fibra

Los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades de Estados Unidos (CDC) señalan que la fibra también protege el corazón al impedir la absorción de parte de la grasa y el colesterol, y ayuda a sentirse satisfecho por más tiempo, lo que contribuye al manejo del peso.

Un escudo contra la diabetes y los problemas cardíacos

Uno de los beneficios mejor documentados es el control del azúcar en sangre. Como el cuerpo no absorbe ni descompone la fibra, esta no provoca los picos repentinos de glucosa que generan otros carbohidratos. Para las personas con diabetes o prediabetes, la fibra es especialmente valiosa porque ayuda a controlar los niveles de azúcar y a manejar el peso.

La fibra soluble, presente en manzanas, avena, frijoles y aguacates, forma una sustancia gelatinosa en el estómago que ralentiza la digestión y retrasa la absorción de azúcar y colesterol.

En cuanto a la salud cardiovascular, la fibra soluble reduce el colesterol "malo" (LDL) al disminuir la cantidad que el cuerpo absorbe. Los estudios también han demostrado que los alimentos ricos en fibra pueden reducir la presión arterial y la inflamación, dos factores de riesgo importantes para las enfermedades del corazón.



Los Tigres del Norte felicitan a Bobby Pulido por su triunfo electoral en Texas: "¡La voz de nuestra comunidad se hizo escuchar!"

El cantante tejano logró una victoria histórica al derrotar a la republicana Mónica De La Cruz y recuperar para los demócratas el distrito 15 de Texas

Por **EXCELSIOR**
La Prensa

Los Tigres del Norte felicitaron al cantante tejano Bobby Pulido por su triunfo en las elecciones de Texas, donde consiguió una victoria que le permitirá representar al distrito 15 en la Cámara de Representantes de Estados Unidos, tras derrotar a la republicana Mónica De La Cruz.

"¡La voz de nuestra comunidad se hizo escuchar en Texas! Felicitamos a Gina Hinojosa, James Talarico y Bobby Pulido por sus triunfos en la jornada electoral del día de ayer. Estos resultados marcan un momento histórico para Texas y reflejan la importancia de la participación ciudadana, especialmente del voto latino, cuya voz y presencia siguen siendo fundamentales en la construcción del futuro", escribió la agrupación en sus redes sociales.

La victoria del intérprete de "Desvelado" forma parte de una jornada electoral histórica para los demócratas en Texas, marcada también por los triunfos de Gina Hinojosa, quien se convirtió en la primera gobernadora latina del estado, y James Talarico, primer senador demócrata de Texas desde 1988.

Bobby Pulido, quien cuenta con dos nominaciones al Grammy y casi tres décadas de trayectoria musical, logró imponerse en un distrito que tiene una población 81% hispana y que en las elecciones presidenciales de 2024 había respaldado a Donald Trump por un margen de 18 puntos.

Nacido y criado en Edinburg, Texas, el cantante creció en una familia dedicada a la música regional, es hijo del reconocido músico tejano Roberto Pulido, una influencia importante en su camino artístico, que lo llevó a convertirse en uno de los exponentes más conocidos del género.

Temas como "Desvelado" y "Se Murió de Amor" se convirtieron en algunos de sus mayores éxitos; su incursión en la política comenzó a tomar forma en septiembre del año pasado, cuando inició una serie de encuentros con ciudadanos bajo el nombre de "Ranch Hall", una gira en la que combinó música, propuestas y conversaciones sobre las necesidades de las comunidades del sur de Texas.

Durante su campaña se presentó como un demócrata conservador, con un discurso dirigido a los votantes que estaban cansados de la política tradicional, y entre sus principales propuestas estuvieron combatir el aumento del costo de vida y mejorar el acceso a la educación y los servicios de salud.

El triunfo de Pulido también tiene una lectura política importante: los demócratas recuperaron un distrito que los republicanos habían conquistado en 2022 y consiguieron avances en el sur de Texas, una región de mayoría hispana que en los comicios de 2024 había mostrado un mayor respaldo al partido republicano.

El cantante cambia los escenarios por la arena política y lleva su popularidad, construida durante casi 30 años en la música tejana, a una nueva etapa de su carrera, eso con respaldo y aplausos de colegas como Los Tigres del Norte, un referente latino y mexicano en tierras estadounidenses



José Eduardo Derbez pide detener los ataques contra Paola Dalay



Pidió frenar las críticas contra Paola Dalay tras su separación y aclaró los rumores sobre su ruptura

Por **EL EXCELSIOR**
La Prensa

José Eduardo Derbez ha vuelto a hablar sobre su vida personal luego de que su separación de Paola Dalay se convirtiera en uno de los temas más comentados en redes sociales. Aunque ambos han tratado de llevar esta nueva etapa de manera tranquila, los rumores y las opiniones sobre su ruptura no han dejado de aparecer.

La noticia sorprendió a quienes siguieron su historia de amor durante varios años, especialmente porque la pareja solía compartir algunos momentos de su relación y de su vida como padres de la pequeña Tessa.

Durante los últimos meses ya se hablaba de una posible separación, pero ninguno de los dos había confirmado públicamente que su relación había llegado a su fin. Fue hasta el pasado fin de semana cuando dieron a conocer que habían decidido tomar caminos diferentes después de siete años juntos.

La situación también ha provocado que Paola Dalay reciba comentarios negativos, algo que no ha sido del agrado del actor.

En medio de los comentarios que han surgido sobre su separación, el hijo de Eugenio Derbez decidió pronunciarse sobre el trato que ha recibido su expareja en redes sociales.

Durante una entrevista con reporteros, el también conductor expresó su molestia por la manera en que algunas personas han reaccionado a la noticia, especialmente por las historias que se han creado sin conocer lo que realmente ocurrió entre ellos.

Lejos de sumarse a las críticas, José Eduardo salió en defensa de Paola y pidió que se detuvieran los ataques, pues considera que este tipo de comentarios no solamente afectan a quienes estuvieron involucrados en la relación, sino también a sus familias

"Las redes sociales últimamente se han vuelto muy crueles, muy despiadadas, he visto comentarios que digo: 'No puede ser', y se hacen historias que se inventan.

No está padre ni para ella ni para su familia, ni para mí ni para la niña, no va por ahí (...), esperemos que ya baje el hate a todo esto porque no está padre para ella ni para nadie", dijo.



